



**VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

TESIS

**POLÍTICA NACIONAL DEPORTIVA Y SU RELACIÓN CON EL
ESTILO DE VIDA DE DEPORTISTAS DE LA VILLA DEPORTIVA
NACIONAL, LIMA 2021.**

PRESENTADO POR:

Bach. Cadenillas Nalvarte, Jonathan Alfonso

CÓDIGO ORCID:

0000-0003-4664-3231

**PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GESTION PÚBLICA Y CONTROL GUBERNAMENTAL**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Fortalecimiento de la formación profesional en conexión al
trabajo y el crecimiento socioeconómico

ASESOR:

Dr. Jorge Luis Bringas Salvador

CÓDIGO ORCID DEL ASESOR:

0000-0003-2011-4965

LIMA – PERÚ

2023

POLÍTICA NACIONAL DEPORTIVA Y SU RELACIÓN CON EL ESTILO DE VIDA DE DEPORTISTAS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL, LIMA 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|--|-----|
| 1 | Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante | 3% |
| 2 | repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet | 2% |
| 3 | repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 4 | indymediapr.org Fuente de Internet | <1% |
| 5 | repositorio.umsa.bo Fuente de Internet | <1% |
| 6 | repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 7 | renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet | <1% |
| 8 | repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet | <1% |

9

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

10

hdl.handle.net

Fuente de Internet

<1 %

11

repositorio.escuelamilitar.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

12

repositorio.ulasamericas.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo

DEDICATORIA

A Dios, mi madre y toda mi familia,
por su invalorable apoyo.

AGRADECIMIENTO

A todas aquellas personas que me dieron aliento para culminar exitosamente mi maestría.

RECONOCIMIENTO

Para los docentes de la EPG que siempre me brindaron sabias enseñanzas.

ÍNDICE

| | |
|---|-------------|
| CARÁTULA..... | I |
| DEDICATORIA | II |
| AGRADECIMIENTO | III |
| RECONOCIMIENTO | IV |
| INDICE DE TABLAS | VIII |
| RESUMEN | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I | 4 |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 4 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA..... | 4 |
| 1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... | 9 |
| 1.2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL | 9 |
| 1.2.2 DELIMITACIÓN SOCIAL | 9 |
| 1.2.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL | 9 |
| 1.2.4 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL | 9 |
| 1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 9 |
| 1.3.1 PROBLEMA GENERAL | 9 |
| 1.3.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS | 9 |
| 1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 10 |
| 1.4.1 OBJETIVO GENERAL | 10 |
| 1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 10 |
| 1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN | 10 |
| 1.5.1 JUSTIFICACIÓN | 10 |
| 1.5.2 IMPORTANCIA | 11 |
| 1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN..... | 11 |
| 1.7 LIMITACIONES DEL ESTUDIO | 11 |
| CAPÍTULO II | 12 |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 12 |
| 2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA..... | 12 |
| 2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES | 12 |

| | |
|---|----|
| 2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES | 16 |
| 2.1.3 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS | 20 |
| 2.2 BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS | 28 |
| 2.2.1 POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE | 28 |
| 2.2.2 ESTILOS DE VIDA | 31 |
| 2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS | 33 |
| CAPÍTULO III | 39 |
| HIPOTESIS Y VARIABLES | 39 |
| 3.1 HIPÓTESIS GENERAL..... | 39 |
| 3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS..... | 39 |
| 3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE VARIABLES..... | 39 |
| 3.4 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES..... | 40 |
| CAPÍTULO IV | 41 |
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 41 |
| 4.1 ENFOQUE, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN..... | 41 |
| 4.1.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 4.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 4.1.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 4.2 METODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 41 |
| 4.2.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 4.2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 42 |
| 4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| 4.3.1 POBLACIÓN | 42 |
| 4.3.2 MUESTRA | 42 |
| 4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 43 |
| 4.4.1 TÉCNICA | 43 |
| 4.4.2 INSTRUMENTOS | 43 |
| 4.4.3 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD | 43 |
| 4.4.4 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS | 45 |
| 4.4.5 ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN | 45 |

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO V | 46 |
| RESULTADOS | 46 |
| 5.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO..... | 46 |
| 5.1.1 Variable Política Nacional del Deporte | 46 |
| 5.2 ANÁLISIS INFERENCIAL..... | 60 |
| “CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS | 68 |
| CONCLUSIONES | 70 |
| RECOMENDACIONES | 71 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 73 |
| ANEXOS | 80 |
| ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA | 81 |
| ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS CON VARIABLES DIMENSIONES E INDICADORES | 82 |
| ANEXO 3: FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO..... | 83 |
| ANEXO 4: COPIA DE LA DATA PROCESADA | 86 |
| ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO | 88 |
| ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO DE CAMPO | 89 |
| ANEXO 7: DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE TESIS..... | 90 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|------------|
| Tabla 1:Variable Política Nacional del Deporte | 46 |
| Tabla 2:D1 Inclusividad | 48 |
| Tabla 3:D2 Enfoque de resultados | 49 |
| Tabla 4:D3 Institucionalidad | 50 |
| Tabla 5:D4 Sostenibilidad | 51 |
| Tabla 6:D5 Especialidad | 52 |
| Tabla 7:D6 Juego limpio | 53 |
| Tabla 8:Variable Estilos de vida..... | 54 |
| Tabla 9:D1 Salud física..... | 55 |
| Tabla 10: D2 Salud Psicológica..... | 56 |
| Tabla 11: D3 Interdependencia emocional | 57 |
| Tabla 12: D4 Relaciones sociales | 58 |
| Tabla 13: D5 Dependencia de sustancia | 59 |
| Tabla 14: Prueba de normalidad..... | 630 |
| Tabla 15: Contrastación de Hipótesis General | 641 |
| Tabla 16: Contrastación de Hipótesis Especifica 1..... | 652 |
| Tabla 17: Contrastación de Hipótesis Especifica 2..... | 653 |
| Tabla 18: Contrastación de Hipótesis Especifica 3..... | 654 |
| Tabla 19: Contrastación de Hipótesis Especifica 4..... | 655 |
| Tabla 20: Contrastación de Hipótesis Especifica 5..... | 656 |
| Tabla 21: Contrastación de Hipótesis Especifica 6..... | 657 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1: Evolución histórica de las leyes peruanas en el deporte | 4 |
| Figura 2: Resultados deportivos en comparación con Colombia | 5 |
| Figura 3: Medallero histórico de países participantes de los Juegos Panamericanos | 7 |
| Figura 4: Medallero final Juegos Panamericanos Lima 2019 | 7 |
| Figura 5: Política Nacional del Deporte | 8 |
| Figura 6: Estructura del SISDEN | 31 |
| Figura 7: Variable Política Nacional del Deporte | 47 |
| Figura 8: D1 Inclusividad | 48 |
| Figura 9: D2 Enfoque de resultados | 49 |
| Figura 10: D3 Institucionalidad | 50 |
| Figura 11: D4 Sostenibilidad | 51 |
| Figura 12: D5 Especialidad | 52 |
| Figura 13: D6 Juego limpio | 53 |
| Figura 14: Variable Estilos de vida | 54 |
| Figura 15: D1 Salud física | 55 |
| Figura 16: D2 Salud Psicológica | 56 |
| Figura 17: D3 Interdependencia emocional | 57 |
| Figura 18: D4 Relaciones sociales | 58 |
| Figura 19: D5 Dependencia de sustancia | 59 |

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar el nivel de relación de la Política nacional del Deporte con el estilo de vida de los deportistas de la Villa Deportiva Nacional, Lima 2021.

Las variables desarrolladas fueron La Política Nacional del Deporte y los estilos de vida, con sus respectivas dimensiones tales como la inclusividad, el enfoque de resultados, la institucionalidad, la sostenibilidad, la especialidad y el juego limpio así como la salud física, la salud psicológica, la interdependencia personal, las relaciones sociales y la dependencia de sustancias.

La investigación fue básica, nivel descriptivo correlacional método hipotético deductivo y diseño no experimental.

La población estuvo conformada por 80 deportistas y el tamaño de la muestra fue probabilístico ascendentes a 67 deportistas. Se empleó la encuesta como técnica y su instrumento el cuestionario de 24 preguntas mediante la escala de Likert.

El resultado de la contrastación de hipótesis general se realizó mediante el estadístico Pearson el cual determinó que La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0.759 de nivel alto, por lo que se concluye que una Política Nacional del Deporte adecuada permite estilos de vida saludables.

PALABRAS CLAVE: Política Nacional del Deporte, estilos de vida.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine the level of relationship of the National Sports Policy with the lifestyle of the athletes of the Villa Deportiva Nacional, Lima 2021.

The variables developed were the National Sports Policy and lifestyles, with their respective dimensions such as inclusiveness, results focus, institutionality, sustainability, specialty and fair play as well as physical health, psychological health, personal interdependence, social relationships and substance dependence.

The research was basic, correlational descriptive level, hypothetical deductive method and non-experimental design.

The population consisted of 80 athletes and the sample size was probabilistic up to 67 athletes. The survey was used as a technique and its instrument was the 24-question questionnaire using the Likert scale.

The result of the contrasting of the general hypothesis was carried out using the Pearson statistic, which determined that the national sports policy is significantly related to the lifestyle of the athletes of the National Sports Village, Lima 2021, with an "r" of 0.759. high level, so it is concluded that an adequate National Sports Policy allows healthy lifestyles.

KEY WORDS: National Sports Policy, lifestyles.

INTRODUCCIÓN

Como es de conocimiento público la mayoría de las entidades del Estado Peruano presentan riesgos en sus diversas áreas y lastimosamente tienen un impacto catastrófico dentro de ellas y en la sociedad, los deportistas nacionales no son ajenos a lo mencionado, por ello se busca al menos minimizar y/o evitar estos impactos, aunque esto tenga un elevado costo, tiempo y credibilidad. El objetivo central de esta investigación es determinar cuál es el nivel de relación que existe entre la política nacional del deporte y el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional durante el 2021.

A su vez, se busca fortalecer la eficacia en el desarrollo de la política nacional del deporte, estableciendo fundamentos de ella en las actividades institucionales del deporte, logrando así los objetivos que se plantea, buscando la eficiencia, progreso y pronto resultados. Para esto, el estudio se desarrolló de la siguiente manera:

Se estructura en cinco capítulos cuyos contenidos se hallan entrelazados. En el primer capítulo se expone el problema de investigación, los objetivos y la justificación de por qué se investigó la política nacional del deporte y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, conociendo el vínculo entre Estado y sociedad, en qué consiste su desarrollo y la dinámica existente detrás. Así como un análisis de la política nacional deportiva y su relación con el estado incluyendo las limitaciones que se pudo encontrar.

En el segundo capítulo se presenta un marco teórico que busca orientar nuestro análisis de la política nacional del deporte, se introducen datos relevantes dentro de 3 niveles, el internacional, regional y del plano nacional. Todo esto con el propósito de conocer a que se enfrenta la política mencionada, los deportistas y los desafíos que están pendientes por solucionar dentro de las áreas insatisfechas. De la misma manera, se pone de manifiesto donde ha nacido el interés y la preocupación por un mejor acceso a los servicios básicos y por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, vida y recreación.

En el tercer capítulo, se incluye el análisis de las hipótesis planteadas, la descripción de las variables, así como la operacionalización.

El cuarto capítulo consta de la metodología, tipo de investigación, diseño, variables, población y muestra, técnica e instrumento de recogida de datos y su análisis respectivo.

Seguidamente el capítulo V, los resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos respectivos.

CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

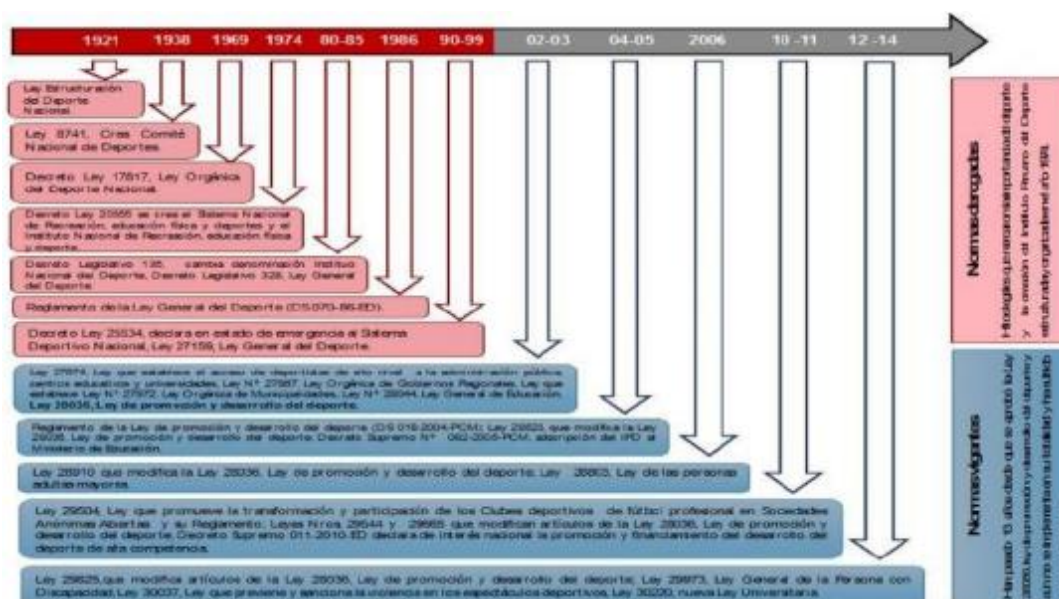
La Política Nacional del Deporte, tiene como finalidad promover y fortalecer el desarrollo deportivo. Actualmente en Perú se ha hecho lo mínimo para que esta política sea desarrollada como se debe, de forma completa y descentralizada, donde lastimosamente todas las disciplinas deportivas se ven involucradas y mientras pasa el tiempo estas pierden su rumbo, sin estrategias nuevas ni pertinentes.

Nuestra historia legal deportiva comienza en el año 1921, un año después de la creación de la Federación Atlética Deportiva del Perú, la ley "Estructuración del Deporte Nacional", norma los lineamientos propuestos por dicha Federación. Durante todo este tiempo se crearon y promulgaron leyes estableciéndose también organismos para desarrollar el ámbito deportivo. La evolución de la legislación deportiva peruana ha buscado desarrollar el deporte, pero más de 100 años después los recursos otorgados por los gobiernos de turno aún no son suficientes para lograr implementar una idónea estructura organizacional que sirva de apoyo al deportista.

Figura 1

Evolución histórica de las leyes peruanas en el deporte.

Fuente: Política Nacional del Deporte, IPD.



Pero las políticas públicas en general, sin distinción, no están ajenas a barreras que obstaculizan su correcto desarrollo, justamente la Política Nacional del Deporte en el país

a causa de estas barreras y demandas de los deportistas debe buscar reducir este problema para que el área deportiva surja.

Actualmente la globalización del deporte es tan sólida que el Comité Olímpico Internacional y la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) tienen más miembros que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y son considerados como los organismos más influyentes a nivel no gubernamental, cuyos programas implementados vinculan al deporte con la educación y el bienestar donde los participantes hacen uso de entornos seguros para practicar las distintas disciplinas deportivas.

No solo estos organismos internacionales tienen en mente cada año buscar la mejora del deporte, la política pública deportiva va ocupando un lugar principal en las agendas mundiales, un documento fundamental es el Plan de Trabajo de la Unión Europea Para el Deporte, el cual sirve como guía para fomentar cooperación entre sus organismos, estados miembros e interesados del universo deportivo en la búsqueda de la equidad deportiva, del cuidado físico y moral de los deportistas.

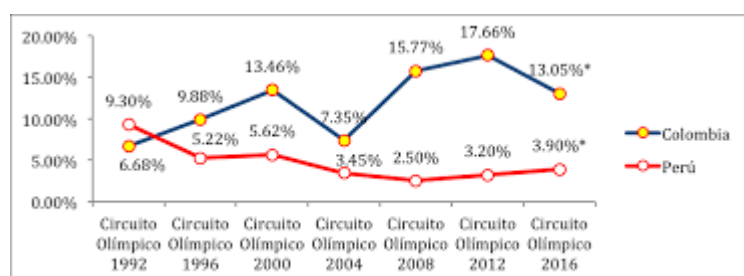
La Red del deporte para el desarrollo de América Latina, Somos, es una iniciativa del CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) en alianza con Unicef, Olimpiadas Especiales y Fundación Real Madrid que concilia esfuerzos entre instituciones públicas y privadas para promover el deporte como instrumento fiable para la edificación de competencias humanas en niños y jóvenes latinoamericanos de vulnerabilidad social.

En Colombia, la Política Pública Nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de paz 2018-2028; tiene la tarea de guiar la labor del Sistema Nacional del Deporte para generar el desarrollo en las personas con asistencia técnica, garantizar las correctas condiciones de la infraestructura para alcanzar y sostener los altos logros.

Figura 2

Resultados deportivos en comparación con Colombia

Fuente: Instituto Peruano del Deporte, 2017.



En nuestro país, según el numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú, toda persona sin distinción tiene derecho: “A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado en el desarrollo de su vida. El artículo 14° establece que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte”; y el encargado de las actividades estatales deportivas es el Instituto Peruano del Deporte (IPD), ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), en el marco de las normas legales vigentes. (Ley del Estado Peruano)

Para ayudar al desarrollo del deporte, el IPD tiene como funciones principales la suscripción de convenios a nivel nacional e internacional, aceptar ayuda como donaciones o legados; y proponer que la inversión pública y privada incentive a través de auspicios y promociones las actividades físicas, recreativas y deportivas en el país.

El IPD programa y ejecuta las actividades en todas las disciplinas dentro de la política pública del deporte. Cada federación desarrolla y maneja las disciplinas deportivas cumpliendo con los requisitos nacionales e internacionales; pero existen por menores que evitan ejecutar los objetivos en su totalidad y lograr una política de calidad, esto a la larga puede causar riesgos en los deportistas; cuando la gestión deportiva debe oportunamente buscar mejorar el estilo de vida.

Nuestras federaciones nacionales están conformadas por deportistas que son convocados a pasar rigurosos entrenamientos para acceder a una lista final y poder representarnos en los eventos deportivos; pero esto no es fácil, llegar a ser profesional en Perú cuesta demasiado, los deportistas pasan por academias antes de una preselección, solventan sus propios gastos a través de todo tipo de actividades y a la vez de nuevos estilos de vida debido a sus necesidades, obligándolos adecuarse rápidamente al entorno.

Como medida deportiva, Perú mantiene el trabajo realizado en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos del 2019 gracias al Proyecto Especial Legado, (Institución pública adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones), cuyo fin es gestionar y mantener lo hecho en esos juegos para iniciar el resurgimiento deportivo y llegar a los objetivos; construyendo una sociedad más justa e inclusiva. Este Proyecto trabaja junto con todas las Federaciones Deportivas nacionales, para que nuestros mejores representantes lleguen lo más lejos posible; los deportistas pueden usar las sedes, completas, cómodas y seguras, a diferencia de otros departamentos, donde no hay buen equipamiento.

Figura 3

Medallero histórico de países participantes de los Juegos Panamericanos

Fuente: ODEPA

| Puesto | País | Oro | Plata | Bronce | Total |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| 1 | Estados Unidos | 2066 | 1540 | 1107 | 4713 |
| 2 | Cuba | 908 | 621 | 597 | 2126 |
| 3 | Canadá | 491 | 722 | 854 | 2067 |
| 4 | Brasil | 383 | 402 | 588 | 1373 |
| 5 | Argentina | 327 | 365 | 468 | 1160 |
| 6 | México | 258 | 327 | 564 | 1149 |
| 7 | Colombia | 135 | 171 | 260 | 566 |
| 8 | Venezuela | 102 | 219 | 297 | 618 |
| 9 | Chile | 57 | 110 | 169 | 336 |
| 10 | República Dominicana | 40 | 75 | 129 | 244 |
| 11 | Ecuador | 38 | 37 | 76 | 151 |
| 12 | Puerto Rico | 33 | 86 | 148 | 266 |
| 13 | Jamaica | 31 | 48 | 69 | 148 |
| 14 | Guatemala | 22 | 24 | 48 | 94 |
| 15 | Perú | 19 | 40 | 89 | 148 |
| 16 | Uruguay | 12 | 29 | 50 | 91 |
| 17 | Trinidad y Tobago | 12 | 29 | 32 | 73 |
| 18 | Bahamas | 9 | 14 | 13 | 36 |
| 19 | Costa Rica | 6 | 6 | 13 | 25 |
| 20 | Antillas Neerlandesas ³ | 5 | 9 | 17 | 31 |
| 21 | El Salvador | 4 | 8 | 16 | 28 |
| 22 | Panamá | 3 | 22 | 36 | 61 |
| 23 | Surinam | 3 | 2 | 5 | 10 |
| 24 | Guyana | 2 | 4 | 12 | 18 |
| 25 | Santa Lucía | 2 | 0 | 3 | 5 |
| 26 | Paraguay | 1 | 5 | 9 | 15 |
| 27 | Barbados | 1 | 4 | 11 | 16 |
| 28 | Bolivia | 1 | 4 | 8 | 13 |
| 29 | Bermudas | 1 | 4 | 4 | 9 |
| 30 | Islas Caimán | 1 | 4 | 1 | 6 |
| 31 | Granada | 1 | 3 | 2 | 6 |
| 32 | Antigua y Barbuda | 1 | 2 | 5 | 8 |
| 33 | Islas Vírgenes Británicas | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 34 | Nicaragua | 0 | 4 | 10 | 14 |
| 35 | Islas Vírgenes de los Estados Unidos | 0 | 4 | 5 | 9 |
| 36 | Honduras | 0 | 3 | 5 | 8 |
| 37 | Haití | 0 | 2 | 5 | 7 |
| 38 | Dominica | 0 | 2 | 1 | 3 |
| 39 | San Cristóbal y Nieves | 0 | 2 | 1 | 3 |
| 40 | Belize | 0 | 0 | 2 | 2 |
| 41 | San Vicente y las Granadinas | 0 | 0 | 2 | 2 |
| 42 | Aruba | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Total (42 países) | | 4976 | 4951 | 5733 | 15 660 |

Uno de los mayores logros deportivos de Perú en torneos internacionales fueron los Juegos Panamericanos Lima 2019 logrando la marca histórica de 39 medallas, participando con equipos completos por primera vez en 18 juegos panamericanos, esto demuestra que con una buena labor del estado a través de sus políticas deportivas, se pueden obtener excelentes resultados.

Figura 4

Medallero final Juegos Panamericanos Lima 2019.

Fuente: Diario Marca, 2019

| | ORO | PLATA | BRONCE | TOTAL |
|----------------|-----|-------|--------|-------|
| ESTADOS UNIDOS | 120 | 88 | 85 | 293 |
| BRASIL | 55 | 45 | 71 | 171 |
| MÉXICO | 37 | 36 | 63 | 136 |
| CANADÁ | 35 | 64 | 53 | 152 |
| CUBA | 33 | 27 | 38 | 98 |
| ARGENTINA | 32 | 35 | 34 | 101 |
| COLOMBIA | 28 | 23 | 33 | 84 |
| CHILE | 13 | 19 | 18 | 50 |
| PERÚ | 11 | 7 | 21 | 39 |
| REP.DOMINICANA | 10 | 13 | 17 | 40 |

Pero a causa de la débil gestión de la Política Nacional del Deporte, con pocos planes de desarrollo, el deporte peruano no mantiene los logros internacionales, a través

de la colaboración de diferentes dependencias se pretende que las acciones y recursos se incrementen para mejorar el estilo de vida de los deportistas. Para poder cumplir con los principios de estas políticas, es necesario conocer el nivel de relación entre las propuestas de la Política Nacional del Deporte y las respuestas de los deportistas, de manera que se identifique los logros para determinar lo que se debe potenciar y mejorar.

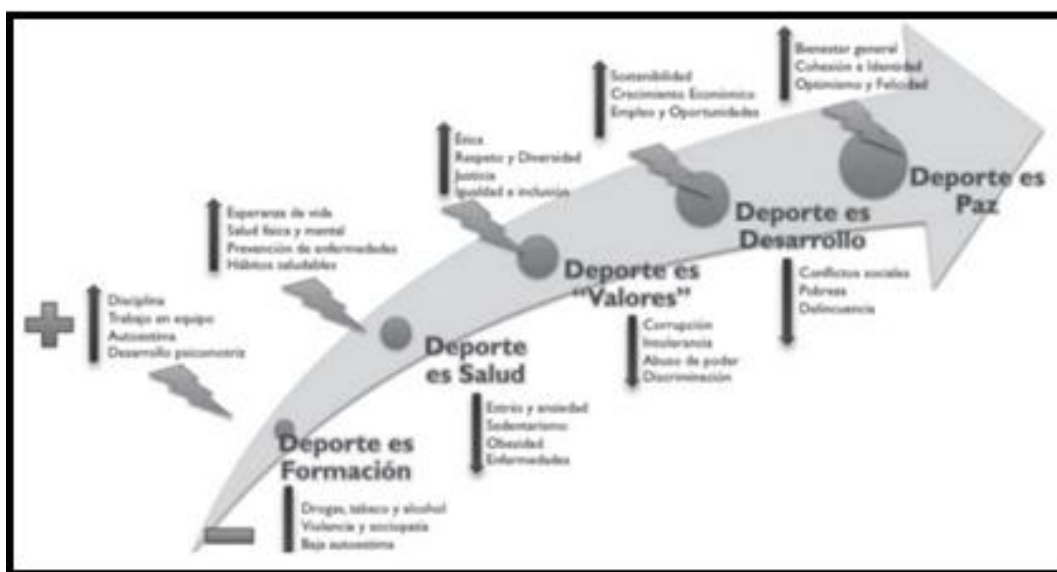
La enorme influencia que tiene el deporte en la sociedad debe ser el impulso para dedicar más tiempo en crear, modificar o mejorar estas políticas, haciéndose un seguimiento paulatino. Perú de por sí tiene pocos deportistas calificados y los pocos que tenemos no se animan a continuar o vivir del todo por la práctica deportiva por las razones antes mencionadas, el poco apoyo del gobierno para esta área. De continuar el desinterés, los deportistas quizás logren menos preseas, se sientan frustrados, resignados, sin ganas de seguir compitiendo, sin ambición personal, suscitándose en ellos estilos de vida inapropiados que afecten más su rendimiento deportivo.

Por lo expuesto, conviene realizarse esta investigación para permitir resolver la existencia de relación entre las políticas públicas del deporte con el estilo de vida de los deportistas; con la finalidad de entregar un aporte científico apoyado en sus resultados, para fortalecer el compromiso de todos los involucrados, desarrollar un estilo de vida adecuado y mejorar la acción del estado en el ámbito deportivo.

Figura 5

Política nacional del deporte. MINEDU

Fuente Instituto Peruano del Deporte, 2017



1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se llevó a cabo en la Villa Deportiva Nacional “VIDENA”, distrito de San Luis, Lima.

1.2.2 DELIMITACIÓN SOCIAL

Comprendió a los deportistas, hombres y mujeres de la institución mencionada, que se ven involucrados en las distintas políticas nacionales deportivas implantadas.

1.2.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El estudio tuvo como horizonte de tiempo de diciembre 2021 a diciembre 2022.

1.2.4 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

La investigación se basa en la conceptualización de la Política Nacional del Deporte, tomándose ello como el fundamento de la administración institucional. A su vez, la identificación de las características de dicha institución permitió establecer el nivel de relación que se tiene con el cumplimiento de objetivos y el estilo de vida de los deportistas.

Todo ello, permitió establecer las medidas de mejora para promover y/o reforzar la cultura deportiva a nivel nacional, orientada al desarrollo deportivo del país y que redunde en beneficio de la población, considerando que el deporte contribuye a la mejora de las personas, estimulando la cooperación y la solidaridad.

1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 PROBLEMA GENERAL

¿En qué medida la política nacional del deporte se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

1.3.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿En qué medida la inclusividad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

¿En qué medida el enfoque de resultados se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

¿En qué medida la institucionalidad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

¿En qué medida la sostenibilidad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

¿En qué medida la especialidad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

¿En qué medida el juego limpio se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de relación de la política nacional del deporte con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar el nivel de relación de la inclusividad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Determinar el nivel de relación del enfoque de resultados con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Determinar el nivel de relación de la institucionalidad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Determinar el nivel de relación de la sostenibilidad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Determinar el nivel de relación de la especialidad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Determinar el nivel de relación del juego limpio con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 JUSTIFICACIÓN

a. TEÓRICA

Este estudio permitió conseguir información y experiencias de notable dimensión sobre la Política Nacional del Deporte y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, dicha información servirá para una posible potencialidad de factores que afecten positivamente las situaciones internas y del entorno.

b. METODOLÓGICA

Para determinar los factores de este estudio se apeló al método científico utilizando novedosos recursos y procedimientos pertinentes, de este modo se pudo conocer a fondo las posibles razones o las más relevantes.

c. SOCIAL

Este estudio tiene importancia social, porque permite diseñar, implementar y ejecutar una mejor Política Nacional del Deporte, con fines más humanos y de mayor eficacia al interior de las instituciones deportivas, donde su beneficiario no solo son los deportistas sino también las futuras generaciones.

d. PRÁCTICA

Cumple las expectativas a través de la Política Nacional del Deporte; para aconsejar las posibles recomendaciones en el estilo de vida de los deportistas.

1.5.2 IMPORTANCIA

Esta investigación es de suma importancia porque busca mejorar la política nacional del deporte y desarrollar alternativas viables de desarrollo en las distintas federaciones de Lima y Provincias.

1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación dispuso de los recursos necesarios, sean operativos, técnicos, económicos, de tiempo, legal o comercial para llevar a cabo todos los objetivos y así cumplir con la realización al tiempo determinado.

1.7 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Los horarios reducidos a causa de la pandemia retrasaron en algún momento la investigación e hicieron reprogramar lo planeado, la búsqueda de información fue paciente y prolongada con algunas limitaciones ya que no se pudo encontrar mucha información actualizada, fuera de esto se logró contar con la predisposición de los deportistas, no hubo alguna limitación en términos de espacio, universo, ni otros factores externos al estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En base a la revisión bibliográfica, se encontró los siguientes trabajos de investigación afines:

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Wintle (2022) ejecuto el trabajo “*La educación física y la promoción de la actividad física: el estilo de vida deportivo como experiencias significativas*” con las siguientes conclusiones:

A pesar que existe conocimiento que las personas se involucran sin temor a un estilo de vida funcional, en muchos lugares de occidente la población en general aún tiene muy bajo el nivel de actividad física. Por eso la formación de este tipo hábitos desde que la persona es muy joven es importante, ya que esto indica que cuando llegue a la adultez su participación en la actividad física aumentará.

La educación física en las instituciones educativas, es un punto clave de muchos otros para desarrollar esta motivación. Según el estudio, esta puede ser considerada como un medio importante para promocionar la actividad física, que tanto se urge, también sugiere la necesidad de un enfoque que se centre solamente en las técnicas deportivas y ya no en la educación física.

Al mezclar acciones como por ejemplo, los deportes de estilo de vida con una visión pedagógica, se presenta una enorme oportunidad para que la educación física despegue y brinde mejor atención a los requerimientos de los nuevos valores. Esto serviría para impulsar en el futuro a una mayor cantidad de jóvenes a gozar de la actividad física y obtengan toda clase de beneficios a través de ella.

Wibowo (2019) en su proyecto “*Gestión del deporte para un estilo de vida saludable: una breve revisión y direcciones futuras de investigación*” muestra las siguientes conclusiones:

La poca actividad física en las personas y las tareas monótonas son problemas que se han presentado en estos últimos años. Estas manifestaciones lastimosamente tendrán un impacto negativo para nuestra salud y se presentan a través de las

enfermedades, pero a pesar de todo, estos inconvenientes pueden resolverse haciendo deporte.

Los resultados señalan que hoy en día lo más importante es gestionar el deporte; se debe tomar acción, ya que al tener un buen manejo del deporte se brindará beneficios a toda la población, se puede hacer que algunas enfermedades logren reducirse, como el cáncer por ejemplo, la diabetes, incluso el tabaquismo, el deporte puede ayudar a recuperar la salud mental, ya que toda persona que lo practica se siente mucho mejor después de hacer ejercicio.

Si se tiene alguna enfermedad esta actividad es una buena medicina para solucionar muchos males. Tanto el deporte como la actividad física son importantes dentro del estilo de vida saludable, este fenómeno fue explicado en Europa e Inglaterra.

Por lo tanto, el deporte es considerado una importante actividad en nuestra vida diaria y además apoya a tener buena salud, eso sí, se necesita de todas formas crear mejoras más adelante para que el deporte pueda ser practicado por cualquier individuo en cualquier lugar donde este y logre dar felicidad a los que lo practican.

Cuevas (2019) en su investigación “*La política deportiva en México. Análisis del programa nacional de cultura física y deporte (2014-2018)*” concluye lo siguiente:

El gobierno y la administración pública viven en permanente proceso por las nuevas necesidades de la sociedad cambiante y mantienen la percepción negativa contra ellos, se reclaman modelos nuevos y respuestas en este ámbito donde el deporte debe ser considerado agente de transformación social que influya para bien de todos con una idea multidisciplinaria. El alto vínculo del deporte con las políticas de salud, educación o seguridad lo pone con la cultura física como tema principal de estudio. La política deportiva es un concepto nuevo que busca afianzarse en las políticas públicas, pero México es distante a este desarrollo. La política deportiva diseñada y gestionada de manera compartida entre la administración pública y privada se hace eficiente, brinda igualdad de condiciones, protege a grupos con necesidades deportivas especiales y hace participar a todos en la solución de problemas públicos. Aunque este programa

logró sacar a flote el enfoque de gobernanza y descentralización de la política deportiva, falta mucho por hacer, pero a pesar de ser un país lleno de conflictos, el deporte se ha consolidado.

En esta evaluación, el funcionamiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en el deporte social no llegó a los resultados esperados, los mexicanos se volvieron más sedentarios y en el deporte competitivo el mal apoyo afectó en rendimiento y resultados, en cuanto se incrementa la activación física, la cifra para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares reduciría significativamente y beneficiaría a las finanzas públicas. El CONADE debe velar el desarrollo y promoción del deporte social y competitivo de manera integral, para generar los impactos positivos en la política deportiva.

La centralización de la política deportiva, la participación de las entidades federativas y los municipios son un desafío para el funcionamiento del sistema deportivo. Existe poca intervención de los municipios a pesar de que el deporte se encuentra establecido como un derecho en la constitución, pero no es obligatorio; con una cultura sólida guiando el uso de recursos públicos como segura inversión se impulsará los beneficios del deporte, mostrándose este como una alternativa de solución ante problemas que el gobierno debe atender.

Se debe mejorar los procesos de implementación y evaluación de políticas públicas a nivel nacional para hacer más accesible al deporte; la municipalización deportiva es una buena alternativa, la descentralización; se debe aspirar a la planeación y coordinación gubernamental junto con las federaciones, dirigentes y ciudadanía para involucrarlos en la política deportiva.

Toomer (2019) en su tesis *“Política deportiva nacional en un país en desarrollo: El caso del desarrollo del deporte de élite de Jamaica en deportes seleccionados”*, infirió con las siguientes conclusiones:

Al examinar cómo se desarrolla la política deportiva nacional en un país en desarrollo, como lo es Jamaica, también se pudo comprender la participación importante que tiene el gobierno a través de estas políticas en el progreso del deporte de élite.

A través de estudios se halló que el desarrollo deportivo de este país definitivamente se inició por la introducción de un sistema deportivo comunitario y escolar dado por el antiguo gobierno colonial británico, que favoreció el desarrollo y entrenamiento del atletismo, sistema que fue mantenido y ampliado luego por el gobierno de Jamaica desde 1962 y produjo además su primer logro olímpico en 1948, 46 años antes de la política deportiva nacional.

Este sistema incluyó factores externos al gobierno, la imagen y ejemplo de los entrenadores sirvió para crear un lazo de tradición, cultura y pasión, estableciendo un marco para el deporte de élite, este incluyó a las instituciones educativas y al sistema de clubes locales profesionales, descubiertas como los componentes engorrosos en el éxito del atletismo; colocando a las políticas del gobierno para el desarrollo del deporte como benefactoras del logro deportivo internacional hasta el 2017.

Mediante la anexión del marco conceptual a la política del deporte de élite, ha surgido un modelo que reconoce la contribución valiosa de los que pertenecen al deporte de elite. Este modelo también requiere la unión de elementos puntuales del deporte y del país, elementos capaces de establecer una ventaja competitiva para los países que están en desarrollo, e influir en las decisiones que llevarán a alcanzar los rendimientos nacionales.

Olarte (2018) en su proyecto “*Gestión y política pública del deporte*” obtuvo las siguientes conclusiones:

Con las políticas presentadas en materia del deporte se desea devolverle la confianza e imagen a la administración pública, valorar como se debe al deporte y reconstruir su identidad y sano entretenimiento. Gracias a este proceso de desarrollo se identifica y diferencia los modelos deportivos, donde el sector público y privado ofrecen servicios para todo grupo de población. Además, brindar servicios de calidad ha impulsado formas nuevas de cooperación y ya no se comparten amenazas y riesgos sino oportunidades.

El deporte tiene muchas futuras contribuciones en lo socioeconómico y sociopolítico. El sistema deportivo se ha anexado a la dinámica cultural, social, económica y política. Una posible forma de neutralizar los fenómenos negativos

en el deporte es generar desde adentro el capital social necesario que sirva de bienestar para todos. Una verdadera alternativa es la red de cooperación de los programas que actúan transversal y poli funcionalmente donde el deporte hace frente a problemas y necesidades de la comunidad eficazmente.

Toda política, incluida la del deporte debe atender el progreso de este como parte de la actividad social desde lo estratégico y operativo.

El deporte debe ser impulsado para gestionar las necesidades comunales; y ser relacionado con los aspectos socioeconómicos y sociopolíticos, a causa de su cooperación en el bienestar y productividad.

El gobierno debe guiar a fortalecer su relación con el deporte y generar habilidades para que las demás organizaciones también lo gestionen.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Navarro (2022) en su trabajo “*Propuesta de la creación del Ministerio del Deporte y Recreación: Análisis de la política del deporte en el Perú*”, analiza como la creación del Ministerio del Deporte y Recreación ayudaría a mejorar la política del deporte en el país, siendo este además su objetivo general.

El estudio propone un Proyecto de Ley para la creación del Ministerio del Deporte y Recreación en el Perú, cuya meta será impulsar la práctica del deporte para la mejora de la salud física y mental, además propone elevar el nivel de rendimiento de los deportistas calificados que representen al país, para lograr obtener los primeros lugares en las competencias.

El deporte en el país es considerado una política pública pero no obtiene los resultados que todos esperamos, ya que el ente regulador, que es el Instituto Peruano del Deporte, está anexado al Ministerio de Educación, y pierde así la posibilidad de participar en las reuniones y decisiones del Gobierno; falta la visión compartida y planes a futuro que dejen guiar el desarrollo del deporte; y que los altos mandos del Sistema Deportivo Nacional se articulen.

Barrionuevo (2020) en su trabajo “*Políticas públicas locales en materia deportiva para las personas con discapacidad en la gestión municipal*” nos indica que el objetivo de su investigación fue conocer cómo se procesan las políticas públicas locales deportivas para las personas con discapacidad en la gestión de esta

municipalidad, su población objetiva son las autoridades, funcionarios, especialistas municipales, y profesionales vinculados con el tema de la discapacidad en esa localidad. Concluyo que dicha municipalidad no cuenta con políticas públicas en materia deportiva para las personas con discapacidad, pero sí ejecuto servicios y actividades que responden a las políticas nacionales a través de la inclusión de objetivos y actividades para la población, para ello los recursos fueron obtenidos gracias a la Ley anual de presupuesto y a la voluntad de la autoridad política, realizándose 3 talleres de natación, y 40 talleres en deporte adaptado bajo el Programa todos somos iguales. También comenta que la voluntad política fue la causante del éxito y fallas de la implementación de las políticas públicas deportivas en este distrito, ya que si hubo compromiso del gobierno local para realizarlas solo fue para cumplir con lo programado y no para adaptarlas a la realidad local.

Consideró que la Oficina municipal de atención a las personas con discapacidad (OMAPED) no tiene suficiente peso técnico-político municipal para el diseño de políticas; las actividades del Plan Operativo Institucional 2019 presentaron dificultades, no se contrató al terapeuta físico, hubo demora en adquirir implementos para la piscina y la práctica del deporte inclusivo; además de no financiar al OMAPED con el 0.5% conforme la ley de presupuesto anual, siendo insuficiente para realizar las actividades. No se pudo contar con la participación de las organizaciones sociales para el diseño e implementación de la política local por la falta de gestión municipal, además que esta no tiene un sistema de información que procese la data para la formulación del diagnóstico, le causaba inconvenientes a las áreas involucradas.

Amasifuen, T. (2019), realizo una investigación llamada "*Estilos de vida saludable en adolescentes participantes de la Escuela Deportiva Municipal de Alto Amazonas, Yurimaguas, 2017*", su estudio tuvo como objeto determinar la relación que existe entre los estilos de vida saludable y la calidad de vida en adolescentes participantes de la escuela mencionada, cuyo trabajo investigativo contó con una muestra conformada de 80 participantes, quienes calificaron un cuestionario según su percepción, hábitos y costumbres relacionados a su estilo de vida, considerando el aspecto físico, el psicológico y el social.

Se concluyó que el 81.3% de los adolescentes participantes cuentan con un estilo adecuado de vida saludable; que existe relación entre las actividades deportivas y la calidad de vida con valor de significancia menor a 0.05 y que las actividades deportivas influyen en la calidad de vida un 56.5%. Que existe relación entre el consumo de alimentos y la calidad de vida en adolescentes, con una significancia menor a 0.05; y que el consumo de alimentos influye en la calidad de vida un 60.6%. Que existe relación entre el sueño y el reposo y la calidad de vida con una significancia menor a 0.05; y que el sueño y reposo influyen en la calidad de vida 68.5%. Concluye que los estilos de vida saludable se relacionan significativamente con la calidad de vida y que el estilo de vida saludable influye en la calidad de vida en 72.6%.

Finalmente sugiere que dentro de las instituciones educativas se promoció adoptar hábitos y costumbres que generen estilos de vida saludables, que se genere la concientización de comer sano y se acompañe esta actividad con ejercicio para que los estudiantes tengan mejor calidad de vida ya que en esta etapa se mantienen o adoptan hábitos nuevos, que estos tipos de escuelas sean centros de alto rendimiento deportivo y que el Estado plantee políticas que generen nuevos talentos en el deporte e invierta más en el deporte.

Gutiérrez (2018) trabajó su proyecto *“El deporte: el gran ausente en la agenda política del Estado peruano”*, donde busca mostrar quienes podrían ser los causantes de la actualidad deportiva peruana y lo que nos faltaría para alcanzar un desempeño aceptable regional. El deporte peruano no tiene una política de estado o rumbo fijo; y así debe enfrentar a países que sí tienen un proyecto, obteniendo solo derrotas y frustraciones. Se encontró diferencias institucionales entre el instituto peruano del deporte (IPD) y los países que han reformado sus sistemas deportivos y logran buenos resultados; por ejemplo, las instituciones colombianas y chilenas son autónomas y con mayor rango mientras que el IPD está adscrito al Ministerio de Educación (MINEDU) y para ser autónomo se debe mejorar el presupuesto y centralizar en todo el país la política deportiva.

Los entrevistados indicaron que no se ejecutaron las mismas reformas en el país porque principalmente se le solicita al sector privado la solución de estos problemas y el Estado considera que con este medio nuestro deporte puede ser

competitivo y masivo, pero si esto se entiende como gestión deportiva exitosa, este modelo estaría haciendo un mal papel, por los resultados, la baja práctica deportiva y por la precaria infraestructura para el deporte. La inversión privada busca beneficiarse de alguna manera patrocinando deportes populares, pero si se depende de ella se abandonarían las disciplinas de poca acogida; mientras que la inversión pública tiene la obligación de apoyar a todas las disciplinas y su presupuesto deportivo es bastante mayor que los privados. A través de este estudio se constató que el sistema deportivo no está articulado con sus 56 federaciones deportivas; y estas tampoco tienen interés en la reforma del IPD porque se verían fiscalizadas. Perú al ser sede de los Juegos Panamericanos 2019, mostró su realidad deportiva, incapacidad, improvisación y descoordinación al no poder el MINEDU realizar la infraestructura necesaria para los juegos, causando que se delegue esas funciones al Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Desde el 2017, pensaron cancelar dicho torneo, primero por los desastres del fenómeno del niño, indicando que la reconstrucción del país era más importante y en el 2019 unos parlamentarios también propusieron cancelarlo, mostrando la baja voluntad política para promover el deporte.

Según lo descubierto el modelo deportivo peruano no ha sufrido cambio significativo en su diseño institucional y parece que esto no se revertirá. La realidad deportiva peruana es a causa de una falta de reforma exigida por los atletas y la sociedad. Perú puede revertir años de frustraciones deportivas. Esperemos que el Estado tome las riendas deportivas del país y lo fomente dando acceso a su infraestructura y dando el presupuesto necesario para practicarlos.

Mendoza (2017) desarrolló el trabajo “Estilos de vida y compromiso deportivo en futbolistas de equipos de reserva en región norte de Perú”, esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de vida y el compromiso deportivo de dichos futbolistas, participaron 80 deportistas varones y se mostró que existe una relación moderada muy significativa entre los estilos de vida y el compromiso deportivo; confirmándose la hipótesis general.

La escala total de compromiso deportivo consiguió 0.82 de fiabilidad, al analizar la estructura factorial de la Escala de estilo de vida se reportaron 8 dimensiones, mostrando el 51.02% de la varianza acumulada del test. Estos y otros resultados

estadísticos muestran que la mayoría de los futbolistas de equipos de reserva de la zona estudiada mantienen una tendencia al compromiso deportivo y en la variable de estilos de vida, la mayoría de futbolistas de equipos de reserva de esta zona mantienen un nivel alto.

En las dimensiones de actividad diaria y de entrenamiento de estilos de vida; de calidad de sueño y de recuperación física; de nutrición; de la comunicación y actividades sociales; de dependencia, medicación y tratamiento; de las relaciones interpersonales mantienen una correlación moderada altamente significativa con el compromiso deportivo de los futbolistas aplicados de esta zona de Perú.

En las demás dimensiones, actividad sexual; alcohol y tabaco existe una baja correlación altamente significativa con el compromiso deportivo en los futbolistas de equipos de reserva de la región norte del país.

Se recomienda seguir profundizando en el estudio de las variables de estilos de vida y compromiso deportivo para comprobar si existe o no diferencias significativas al considerar variables sociodemográficas como sexo y edad, para decidir generalizar los resultados al público que no fue considerado en el estudio.

Se sugiere concientizar a las autoridades de los clubs deportivos para incentivar la creación de proyectos de prevención de estilos de vida no saludables para evitar comportamientos que afecten el compromiso deportivo y al rendimiento de los futbolistas; promover planes de entrenamiento para futbolistas jóvenes, con actividades que desarrollen estilos de vida saludables, para que logren el aumento de sus condiciones físicas, por intermedio del descanso, alimentación y la actividad física.

2.1.3 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Solanellas, Avila, Muñoz y Rosa (2022) realizaron un estudio titulado “*Las políticas deportivas en la provincia de Barcelona. La visión de los gestores deportivos municipales*”, donde se examina lo dicho por estos gestores sobre la gestión deportiva en la ciudad española y manifiestan que la orientación de estos individuos en hacer popular el deporte, la ayuda a las entidades del deporte y la administración de instalaciones deportivas son características que han influido en el éxito de la gestión deportiva del lugar. Percibieron a través de la oratoria de

estos individuos el esfuerzo por ofrecer servicios deportivos de calidad para todos y, la búsqueda para continuar con el desarrollo. Identificaron que se debe mejorar el manejo de los planes de gestión deportiva en todos los aspectos y áreas, se debe incrementar la inversión para la infraestructura y el apoyo a los más desfavorecidos, regular las actividades al aire libre y conseguir más colaboración con otras áreas del municipio.

A su parecer se debe destacar la necesidad de que estos retos sean tomados colectiva y coordinadamente, con ello se permitirá más progreso, crear sinergias, bajar los costes y facilitar la comparativa con los otros municipios, es primordial intercambiar conceptos para mejorar los servicios públicos.

También aclaran que su investigación no tenía como objetivo discutir más detalladamente las diferencias de gestión deportiva entre municipios. Y consideran que los estudios próximos pueden ofrecer propuestas de mejora para los problemas mencionados y pueden reforzar el trabajo enlazado de los agentes que signifique el aprendizaje colectivo que mejore la calidad de los servicios ofertados de manera progresiva.

Chalkley y Milton (2021) realizaron *“Una revisión crítica de las políticas nacionales de actividad física relacionadas con niños y jóvenes en Inglaterra”*, teniendo las siguientes conclusiones:

Según su estudio existe algún avance sobre las políticas nacionales, pero también se mantienen algunos desafíos que aún no se han trabajado en las 4 áreas más importantes de la política de la actividad física de dicho país, estas 4 áreas son: las directrices nacionales sobre la actividad física, el establecimiento de sus objetivos, el sistema de monitoreo de la salud y la educación pública; este trabajo tuvo como objetivo examinar las acciones que han abordado estos elementos a través de la política en niños y jóvenes de dicho país.

Informan que el desarrollo de las pautas, directrices nacionales de actividad física ha tenido el mayor progreso, además, que los esfuerzos de las políticas nacionales para promover la actividad física y reducir el sedentarismo serían fortalecidos estableciendo objetivos claros y duraderos, dando sinergia y estado óptimo a los sistemas de vigilancia e invirtiendo en educación pública con políticas de apoyo.

También indican que desde el año 1998 en ese país existen las pautas, directrices para la actividad física de niños y jóvenes, las cuales se revisan periódicamente y sus objetivos se han centrado en brindar oportunidades para que la gente acceda a la actividad física teniendo como vía la educación física en las escuelas. Mientras tanto la vigilancia de la actividad física de los niños ha sido bien trabajada pero con poca frecuencia con inclusiones de diferentes actividades. A medida que el tiempo transcurrió solo ha habido 1 campaña para niños e intermediarios: Change4Life, la cual se trataba sobre obesidad y la conducta a base de dieta junto con la actividad física; y finalmente se desarrolló una exposición sobre cómo el gobierno respalda las pautas de actividad física para niños y jóvenes, pero sin conocer mayor detalle de su uso.

Cuevas (2020) desarrolló el trabajo *“La política deportiva y el valor público del deporte”*, ofreciendo las siguientes conclusiones: el deporte tiene que verse como herramienta educativa, de salud y de prevención de males, como un generador total de bienestar. La política deportiva busca que las entidades públicas y privadas colaboren para hacer de los hechos y recursos más competentes bajo la coordinación de las políticas trabajadas para alinear a los involucrados en igual horizonte. Esta política se diseña y gestiona con el fin de posibilitar la igualdad de condiciones en la práctica del deporte, que proteja y que dé participación a todos los grupos sociales. La causa básica del sobrepeso y la obesidad es el alto contenido calórico en la comida y la pobre actividad física, según informes de la OMS en el año 2016, estos y otros cambios se deben a la falta de políticas públicas en la salud, agricultura, comercialización de alimentos y el deporte. No solo se necesita mejorar en las personas sus hábitos alimenticios, es primordial una política deportiva que impulse la actividad física y la práctica de algún deporte para reducir esas calorías de más y mejorar los hábitos de vida de todos.

En México no se le ha dado la real relevancia al deporte y a la educación física a causa de la poca labor profesional de sus dirigentes. El crecimiento explosivo y los beneficios que empezaba a mostrar el deporte obligaron a los gobiernos en vías de desarrollo como México a promulgar leyes generales de fomento deportivo, dotando por primera vez de un marco legal a la práctica deportiva. A pesar de esto, se notaba la falta de planeación en los diferentes niveles de gobierno.

El autor nos indica que es necesario mejorar y aumentar la cadena de instalaciones deportivas de competencia y las sociales; mejorar y aumentar los espacios públicos de actividad física. Entre mayor acceso y oferta de infraestructura deportiva pública se tenga, el deporte se podrá llevar como derecho para todos los estratos. En este objetivo, se deberá impulsar la colaboración público-privada en la construcción o gestión de instalaciones, sin el acceso a ellas se llegará a excluir a la gran cantidad de personas que realizan alguna actividad física de nivel no competitivo, ya que en un país con grandes problemas estructurales, tiene reducido su presupuesto para el ámbito deportivo. Con esta publicación el autor busca posicionar sobresalientemente a la política deportiva para combatir los problemas públicos que aquejan, sosteniendo a través de las reflexiones absorbidas la hipótesis que el deporte es valioso para el gobierno y para la administración pública, beneficia la democracia de un país que necesita de una visión descentralizada; y a pesar que el deporte ha sido insertado en la vida y agenda pública últimamente, aún falta que sea gestado como debe ser por parte de cada gobierno, recorriendo todas las áreas incluyendo el sistema educativo.

Rochelle, Charity, y Westerbeek, (2020) en su trabajo *“Política deportiva y práctica del deporte: por qué se requiere un enfoque en la retención de niños y jóvenes como participantes deportivos tanto para la salud como para el rendimiento”*, llegaron a la conclusión de que el deporte competitivo tomando como referencia a los clubes no solucionará por sí solo el brote de inactividad física. El modelo de participación deportiva y los datos obtenidos muestran cuanto las personas se involucran y abandonan el deporte competitivo de clubes.

Internacionalmente estas políticas están iniciando la integración del deporte al tiempo libre de la actividad física continua, extendiéndolo más allá del sistema tradicional basado en clubes.

Para que las personas logren convertirse en deportistas activos sugerimos involucrarlas en actividades físicas de tiempo libre, desarrollando políticas integradas en todo el ámbito deportivo en vez de participar en un sistema cerrado (clubes). El modelo de participación deportiva puede usarse para el desarrollo de uno más amplio, que conecte la política deportiva con la política y estrategias de actividad física para todos.

En Australia, los administradores y gobernantes del deporte, tienen que aceptar que si este se encuentra basado en los clubes, es solo parte de una serie de actividades físicas de tiempo libre; si el deporte va impactar en los ciudadanos de Australia para que sean más activos, entonces los resultados deben justificar un nuevo enfoque de retención. Quizás se necesite reformar del todo la política deportiva, basándose en el abandono del deporte y la adopción de otras actividades físicas no relacionadas con la competencia. Un análisis y un estudio más detallado y amplio sobre la actividad física y participación deportiva son recomendados para ayudar mucho mejor a la evaluación y redirección de políticas.

Mukaruzima y Frantz (2019) desarrollaron “*El papel de la política deportiva en la promoción del deporte para la salud en Ruanda*” este trabajo busco investigar el rol de la política deportiva de dicho país en la promoción del deporte para la salud. Esta política reconoce los beneficios que la actividad física tiene para la salud y que apoyarla busca el desarrollo de todas las actividades deportivas, pero a pesar de tener tres categorías; los deportes de élite, de masas y deportes para todos, el deporte de élite por la forma como se desarrolla parece tener mayor prioridad, ya que es más accesible su financiamiento para promocionarlo y un factor influyente en todo esto es el rendimiento deportivo profesional.

Según los objetivos o la agenda de la política deportiva del país, el deporte para la salud no es prioridad, pero existe la intención de promoverlo, es crucial entonces que se establezcan objetivos específicos, ya que esto ayuda a tener resultados positivos. La implementación de la política deportiva de Ruanda depende de las instituciones interesadas, sepan ellas o no sobre política, convirtiéndose esto en una desventaja a pesar que las funciones están bien establecidas. Por otro lado, aunque la mayoría de los participantes de este estudio conocían la política deportiva, muy pocos estaban involucrados en su desarrollo.

La voluntad política para promover la actividad física que mejora la salud en Ruanda está en progreso, por ejemplo existe la iniciativa de días sin automóviles en Kigali, para promocionar la participación deportiva masiva; pero sin objetivos específicos hay un impacto negativo en los esfuerzos para el desarrollo e implementación de deportes para la salud, haciendo que el desafío continúe. Estudios mostraron la importancia de las políticas basadas en evidencia, la cual

influye en los responsables de formular políticas que produzcan mejoras. Se debe diseñar y establecer objetivos claros que enfatizan la promoción de la actividad física y deportes para la salud para lograr la finalidad de las políticas.

Schulenkorf, N. y Siefken (2019) desarrollaron el trabajo de “*Gestión del deporte para el desarrollo y estilos de vida saludables: el modelo del deporte para la salud*” concluyendo que la globalización y la vida moderna han traído cambios al estilo de vida de las personas en todo el mundo. Cambios que han afectado la conducta del individuo en dos puntos esenciales, primero, la actividad física se ha visto reducida y segundo, el aumento de los no tan saludables patrones alimenticios. Como resultado las enfermedades transmisibles se han visto superadas por las no transmisibles reportando un riesgo para la salud.

Como solución a nivel mundial, las propuestas de estilo de vida saludable y programas para el desarrollo de deporte se implementan día a día, incluso en la región de las Islas del Pacífico, zona sufrida pero incluida en estos proyectos, lugar donde los autores experimentaron situaciones y reflexionan críticamente los procesos de gestión detrás de la iniciativa y programas de salud y deporte.

Aquí el modelo de deporte para la salud es propuesto por los autores como instrumento conceptual que instaura la unión entre la gestión deportiva, el promover de la salud, el desarrollo social, cultural, político y la sostenibilidad.

Los autores son claros al sugerir que este modelo de deporte para la salud puede ayudar de alguna manera no solo a las propuestas de estilo de vida saludable y proyectos para el desarrollo del deporte, sino también a programas de salud en las zonas del Pacífico y otras zonas lejanas.

Lera y Suárez (2019) realizaron el trabajo “*Práctica deportiva y políticas públicas en el deporte en España*”, entre sus resultados lograron llegar a las siguientes conclusiones: para la salud, la actividad física es fundamental, causa bienestar social y evita los gastos sanitarios. Puede que esto haya ocasionado que estudiar los hábitos deportivos sea de creciente interés para la economía del deporte internacional y nacional. Los datos revelan una participación deportiva creciente en las últimas décadas, general o regularmente y en todas las edades, viéndose reducidas también las diferencias de género. Se destaca el creciente uso continuo

de instalaciones privadas y/o en el hogar y, las variaciones en el deporte practicado, aunque la natación, fútbol y gimnasia fueron las más populares cuando se realizó el análisis.

La mayoría de estudios de la reducida literatura económica del deporte en España destacan la injerencia del entorno en la práctica o frecuencia al hacer deporte; y son los hombres y los jóvenes según análisis empíricos los que más lo practican. Que el nivel educativo y la edad causan el cambio del comportamiento para que aumente regularmente la práctica deportiva. En España aunque las comunidades autónomas son las principales de fomentar y regular la actividad deportiva, son los municipios los de mayor gasto, entonces deben ser ellos los oferentes principales de los servicios deportivos, durante la recesión económica el gasto público se vio reducido en el deporte, aunque este siguió en aumento en 2015.

Contar con datos de panel sería de mucha utilidad para analizar dinámicamente la participación deportiva; debería desarrollarse más profundamente el análisis de la actividad física en las facetas del día a día, para comprobar la complementariedad o la sustitución y, ahondar sobre los efectos del deporte en la salud, bienestar y mercado laboral.

Marín (2019) en su trabajo “*Política pública del deporte: ruta nacional, regional y local*”, hace una revisión de la Política Pública del deporte en Colombia, abordando el comienzo de las instituciones que diseñan, ejecutan y velan para que lo relacionado con la actividad física y el deporte se desarrolle adecuadamente. Tocando el ámbito nacional, departamental y local, donde el municipio de Medellín ha pasado por transformaciones positivas en lo social, cultural y económico, siendo la actividad física, la recreación y el deporte trascendentales para esos fines.

El autor indica que las políticas públicas responden a una mezcla de decisiones simultáneas y continuas que consideran varios actores y periodos; se buscó llevar a las personas a través del fomento de la educación física y el deporte a cumplir como miembros de la sociedad, así la masificación y enseñanza del deporte se ha ido dando a través de las escuelas de iniciación y formación deportiva en distintos lugares de Colombia. Con la ley del deporte se buscó crear espacios para la

actividad física y la recreación como hábitos de salud, calidad de vida y bienestar social, sobre todo en los sectores más vulnerados; y con el transcurrir del tiempo estas actividades físicas han ganado espacios y personas que a través de los años han estado sometidos a la violencia.

El impacto del deporte en Medellín no solo es formativo y recreativo, a través de estrategias todos los grupos poblacionales practican alguna actividad que los beneficie en la salud física y mental, las relaciones sociales y el trabajo en comunidad; con el Instituto de deportes de Medellín se descentralizó las actividades deportivas para buscar también ciudadanos de bien y no solo deportistas. Concluyendo que todos estos elementos convierten a la política pública del deporte en el eje central para formar personas con valores fundamentales con el fin de edificar una sociedad más ecuánime e igualitario.

Wibowo e Indrayana (2019) elaboraron el artículo “*Deporte: una revisión del estilo de vida saludable en el mundo*” sobre los fenómenos deportivos en el planeta, concluyendo que:

El estilo de poner en practica la vida saludable se viene llevando a cabo desde hace tiempo, porque la gente está tomando conciencia, pero las actividades deportivas se dan recién en este siglo, el deporte ayuda a que nuestro cuerpo este sano, podría evitar enfermedades producidas por los vasos sanguíneos obstruido. Así como también podría disminuir algunas otras enfermedades como la diabetes por ejemplo, también las fractura de las articulaciones como la cadera, algunos tipos de cáncer y claro está el bienestar emocional, psicológico y social del ser humano.

Los deportes pertenecen a las actividades físicas y tienen un impacto sano, bueno, pero este programa debe poder ser practicado fácilmente, debe ser accesible para todos los participantes de todo el mundo y debe permanecer en el estilo de vida de las personas.

Zheng et al. (2018) desarrollaron un estudio titulado “*Política deportiva en China (continental)*” teniendo como conclusiones lo siguiente:

El deporte en la República Popular China siempre ha sido una responsabilidad gubernamental importante, con departamentos especializados a nivel central y apoyo financiero sustancial, excepto en la época de la Revolución Cultural. Su

rápido desarrollo deportivo creció en las últimas décadas, al igual que el éxito del deporte de élite como prioridad, respaldado por políticas y enfoques estratégicos efectivos, además, la acogida de las PYME, el aumento de su participación deportiva mundial, el crecimiento de su profesionalización y las políticas deportivas para todos. China aun afronta problemas y desafíos para el desarrollo del deporte, como mantener y ampliar sus ventajas en las disciplinas deportivas, mejorar la competitividad en deportes no tradicionales, el cambiante entorno mundial, la intensa competencia global y otras áreas deportivas; otro desafío es implementar políticas efectivas. El deporte de masas en China recibirá un nuevo desarrollo, debido a los factores antes mencionados. La demanda pública en crecimiento y el hincapié del gobierno en el deporte de masas tienen que combinarse efectivamente con el éxito del deporte de élite, en vez de chocar con su enfoque tradicional. Por ejemplo, impulsar la participación multitudinaria, aumentar la conciencia y pasión por un estilo de vida saludable a través de los resultados exitosos del deporte de élite; expandir la fuente de talentos para su desarrollo puede ser importante para lograr un equilibrio y desarrollar una sinergia entre estas destacadas áreas deportivas. Las características relativamente nuevas del deporte chino son la profesionalización deportiva, la globalización y las crecientes oportunidades de las PYME, que resuenan con el aumento de poder económico, el proceso de globalización y la alzada ambición política de China.

2.2 BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS

2.2.1 POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE

Según la “Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036” (2003) son acciones gubernamentales que tratan los problemas públicos, fijando los lineamientos y mecanismos para el fomento y desarrollo del deporte como medio que contribuye en la formación de la población completamente y en el desarrollo del país económica y socialmente. Según la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, las políticas nacionales definen los principales objetivos, lineamientos y estándares nacionales para lograr desarrollar operaciones en todo ámbito. El deporte es promovido por el Estado y la política deportiva es su pilar para que transforme la cultura de este sector, para que contribuya al desarrollo deportivo en beneficio de todos, ya que este nos representará y buscará altos logros.

Según Rodríguez (2003) si la política deportiva es responsabilidad del Estado, su tarea como estado activo es elaborar un modelo deportivo, incluyéndolo a todos, al deporte aficionado y de alta competición, trabajando junto con el sector público y privado; y determinar los pasos para la base de la formación deportiva, descubrir personas capaces deportivamente, la formación de recursos humanos y demás.

Para Antúnez (2000) el Estado debe estar a la altura y exigencia del deporte actual, a la altura de las políticas y adaptarse al cambio. Deben ser eficientes, federales, democráticas, responsables, desarrollarse, además se debe trabajar en las disciplinas con profesionales que originen políticas públicas, e incluir con equidad en su organismo a los que representan para mejorar sus niveles de calidad de vida.

Meynaud y Florit (1972) indican que los poderes públicos como políticas de Estado tienen que desarrollar actividades para el desarrollo del deporte, como formar en escuelas públicas o subvencionadas al personal ideal para la educación física y deportiva; financiar investigaciones de mejora para procedimientos de seguridad en la práctica deportiva; ejecutar complejos deportivos y conservarlos; activar concesiones para mejorar la formación de los deportistas, financiar las actividades vitales de los deportistas para que puedan llegar a las competencias; solventar gastos inherentes de organización de eventos relevantes y originar actividades deportivas en los grupos que necesitan más apoyo.

Objetivos de la Política Nacional del Deporte.

Establecer lineamientos para la masificación y divulgación de la actividad deportiva, mejorando el desempeño deportivo del país y mejorando la calidad de vida de la sociedad. (Decreto supremo N° 003-2017-MINEDU).

Establecer. Al establecer los lineamientos se buscan las pautas necesarias para el desarrollo de dicha política.

Divulgar. Después de aprobar dichos lineamientos, se debe masificar donde se desarrollan las actividades deportivas para su acceso y conocimiento de cómo, cuándo y dónde se pueden unir a estas disciplinas deportivas.

Mejorar. El objetivo como país es mejorar el desempeño deportivo en toda competencia para hacer del deporte orgullo nacional y lograr mejorar la calidad de vida en la sociedad.

Más dos objetivos estratégicos: incrementar el número de practicantes, de los consumidores de deporte; y el número de deportistas de alta competencia.

c. Principios de la Política Nacional del Deporte.

Estos principios guían las actividades de todos sus participantes, los principios orientadores de la Política Nacional del Deporte y del Sistema Deportivo Nacional son la inclusividad, enfoque en resultados, institucionalidad, sostenibilidad, especialidad, Juego Limpio.

DIMENSIONES DE POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE

Inclusividad. Según la Política Nacional del Deporte (2017) el deporte forma parte del derecho humano; es propio de la dignidad del ser y necesario para su desarrollo y formación integral. Todos deben tener derecho a desarrollarse física, mental y socialmente a través del deporte sin importar condiciones. La práctica deportiva debe desarrollarse sin discriminación alguna.

Enfoque en resultados. Según la Política Nacional del Deporte (2017) el Sistema Deportivo Nacional y las organizaciones del sistema deben gestionar por resultados medibles; contar con instrumentos de gestión que monitoreen y evalúen el trabajo del Sistema Deportivo continuamente y corregir en conjunto para lograr la visión; y mejorar el proceso de decidir estratégicamente.

Institucionalidad. Según la Política Nacional del Deporte (2017) su gobernabilidad logrará alcanzarse creando mecanismos que permitan el trabajo colaborativo; los involucrados deben actuar con valores en todos los niveles para fortalecer la gobernanza, así existirá legitimidad social dentro del sistema, e incitará al Estado, los privados y la comunidad a estar en equilibrio. Se debe establecer una estructura precisa que defina tareas y obligaciones; sin el fortalecimiento institucional el trabajo a largo plazo será imposible.

Sostenibilidad. Según la Política Nacional del Deporte (2017) el desarrollo del deporte es estable, de larga duración, la tarea es buscar su auto sostenibilidad, que no dependa de los recursos públicos únicamente, en cambio que se base del crecimiento de la industria deportiva. Se necesita del compromiso y liderazgo de los actores que proponen el deporte, como los clubes, las empresas, etc.; y los actores que lo exigen, como son los deportistas, entrenadores, espectadores, etc.; para aceptar que el deporte debe crecer ininterrumpidamente.

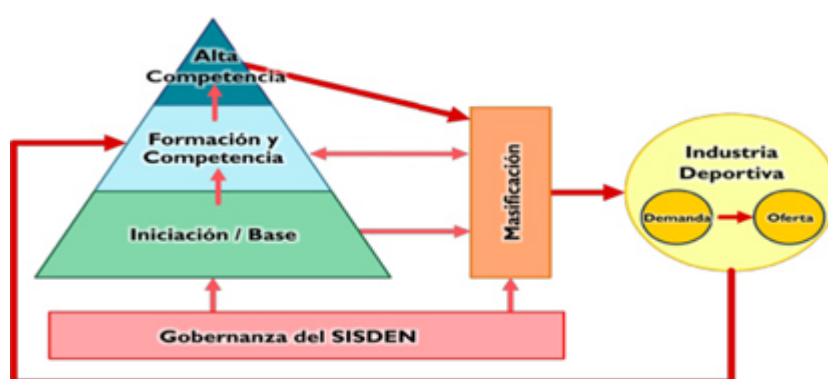
Especialidad. Según la Política Nacional del Deporte (2017) las características y niveles de desarrollo son propias en cada disciplina deportiva y se deben diseñar estrategias especiales para cada una, además de trabajarlas a largo plazo.

Juego limpio. Según la Política Nacional del Deporte (2017) el deporte estimula y refuerza en la sociedad los valores éticos y morales. Respetar al rival es uno de los tantos valores que pone al deporte amateur como de alta competencia. Los involucrados en el Sistema Nacional del Deporte rechazan sin discusión todas las prácticas antideportivas que embarran al deporte y le causan un antivalor.

Figura 6

Estructura del SISDEN. Componentes estratégicos – SISDEN

Fuente: Instituto Peruano del Deporte, 2017.



2.2.2 ESTILOS DE VIDA

Según el MINSA (2013) el estilo de vida abarca tres puntos; el primero es el material, con las representaciones culturales; el segundo es el social, conforme a la forma y estructura organizacional; y por último el ideológico, mostrado por las ideas, valores que establecen la respuesta o actitudes a los acontecimientos vitales.

Para Guerrero y León (2010) es un estilo de vivir, es una cadena de hábitos o comportamientos que se mantienen en el tiempo, por ejemplo la manera particular de alimentarse, la cantidad de tiempo que dedicamos al sueño, el consumir cigarrillos, alcohol, hasta estimulantes, los movimientos físicos corporales y demás; todo esto es conocido como factores protectores y conductas de riesgo.

Según García et al. (2009) los deportistas de primer nivel deben tener estilos de vida con un control ininterrumpido de su salud, ya que se comprende que un deportista que tiene salud óptima, en el futuro logrará un mayor y estable rendimiento.

Según la World Health Organization (1986) manera de vida común, cuya base es la relación entre las formas de vida y las constantes propias de un comportamiento, definidos por un conjunto de factores externos e internos.

Según Bibeau et al. (1985) forma parte de la dimensión colectiva y social; y consiste de tres aspectos entrelazados, el material, social e ideológico.

Factores determinantes de estilo de vida:

- a. Estilo de vida material, se caracteriza por manifestaciones de cultura material, como vivienda, alimentación, vestido.
- b. Estilo de vida social, según sea por formas y estructuras organizativas, intervienen el tipo de familia, grupos de parentesco, redes sociales de apoyo, sistemas de soporte como las instituciones y asociaciones.
- c. Estilo de vida ideológico, a través de ideas, valores y creencias que determinan las respuestas o comportamientos a los distintos sucesos de la vida.

DIMENSIONES DE ESTILO DE VIDA

Salud física. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) movimiento del cuerpo elaborado por los músculos esqueléticos, resultando el consumo de energía. Se demostró que toda actividad física regular colabora a mejorar la salud, a prevenir y controlar enfermedades como las cardiovasculares, nerviosas, psicológicas, gastrointestinales o tipos de cáncer.

Salud psicológica. Para Infante, Fernández y Ros (2012) la depresión y la ansiedad pueden tratarse desde el desarrollo de actividades físicas, ya que durante la recuperación, puede brindar sentimientos de competencia, éxito y autodeterminación.

Interdependencia personal. Para Markus y Kitayama (2003) al inculcarse la interdependencia, se da especial valor a todo comportamiento del sujeto que contribuye a mantener la cohesión y relaciones armoniosas dentro del grupo, como la empatía, el respeto, la cortesía, la solidaridad, la obediencia a la autoridad.

Relaciones sociales. Herrera (2000) hace conocer el concepto de Weber (1964) comportamiento de diversos individuos, fundado recíprocamente de acuerdo al sentido y aprobación. Posibilidad que se actué socialmente bajo manera sensata.

Dependencia de sustancias. Según la OMS (2004) es un trastorno del cerebro, se muestra como conducta compulsiva, vinculada con cambios cerebrales a través

del tiempo, después del consumo reiterado de la droga, justamente por su uso excesivo y al deseo intenso de esta sustancia, este trastorno es de difícil control.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Actividad sexual. Para Colomer-Revuelta (2011) la sexualidad se suscita a lo largo de la vida y es específica de cada quien, es parte trascendental de la personalidad y salud humana; cada individuo puede tener diferentes conceptos sobre sexualidad y su forma de expresión.

Actividades diarias y de ocio. Según Maseda et al. (2011) últimamente el entorno social ha sido modificado por el acceso y empleo de herramientas tecnológicas y redes sociales, sobretodo el de la juventud, quien desarrolla como motivación principal actividades socializadoras, a pasar el rato o hacer amistad.

Para Rodríguez (2010) estas actividades también son de espacio de relajación, donde se puede realizar actividades sin planear, para crear estados de confort, satisfacción, integración y emoción.

Anabólicos y diuréticos. Para Hernández et al. (2017) así como para Nieschlag y Vorona (2015) frecuentemente, los deportistas suelen utilizar diversos elementos (anabólicos y diuréticos) con el fin de mejorar su rendimiento en los entrenamientos y competencias, pero el consumo desmedido y sin prescripción médica puede poner en peligro su salud.

Para Vásquez, et al. (2015) son fármacos bastante poderosos, pueden dificultar la regulación de la producción de hormonas, conllevando al cierre pronto de la epífisis, responsable de regular el crecimiento óseo y la insuficiente producción de testosterona si es consumida en grandes dosis y constantemente.

Antivalores. Según Cajal (2021) son creencias, principios ideológicos y comportamientos que llevan a negativas o dañinas conductas. Socialmente, para las personas y la convivencia, estos valores son indeseados por sus negativos resultados.

Apoyo familiar. Para Valenzuela et al. (2013) esta cumple una particular actividad en el desarrollo de sus miembros; si existe poco apego entre ellos, como actividades saludables en conjunto, crece la probabilidad de acciones con consecuencias nocivas y factores predictivos.

Para concluir, Gamarra et al. (2010) el primer apoyo social es de la familia, fundamental para el desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades; de modo que la familia se establece en núcleo básico brindando resguardo y afecto.

Autosostenibilidad. Para Solano (2013) es la sostenibilidad y constancia de 4 factores; el económico, político, social y cultural de un plan de acción por parte de la sociedad, sin ayuda fuera de su entorno o del exterior.

Shrivastava y Stuart (1995) indican que el desarrollo sostenible llegará a suceder solo si motores primordiales de la economía, es decir las empresas, incluyen en su política la sostenibilidad. La sostenibilidad corporativa se entiende como atender dentro del sistema los temas ambientales y sociales para incluirlas dentro de su gestión económica y poder lograr utilidades competitivas y financieras.

Cambios anatómicos, biológicos y psicológicos. Para Teixeira et al. (2012) existe evidencia de sobra que el ejercicio regular trae muchos beneficios tanto físicos, psicológicos y sociales.

Los procesos biológicos para Barrios y López (2011), cuando la actividad física termina, este bioproceso acostumbra producir un aumento de la temperatura corporal y de esteroides, favorece a su vez la liberación de endorfinas que provocan una sensación de euforia.

Para De Miguel et al. (2011) la realización del ejercicio, incluye ciertos mecanismos psicológicos que brindan beneficios personales, como la reducción de pensamientos y emociones negativas, manejo de la depresión y ansiedad, además de autocontrol percibido y mayor autonomía personal.

Compromiso. Sobre el compromiso deportivo, Scanlan, et al. (1993) refieren que es una construcción psicológica que manifiesta el deseo y la determinación de continuar participando en el deporte durante una época.

Drogas, alcohol y tabaco. Para Reguera et al. (2015) el enlace con los estilos de vida se centra en la identificación de los comportamientos a causa del consumo, analizados desde la constancia y modo de empleo y manejo de los efectos personales, como alteraciones emocionales y de la conducta.

Para Rodríguez et al. (2013) además de estimular al sistema nervioso central, el tabaco es otra droga consumida por los deportistas, esta tiene como componente esencial a la nicotina, cuya inmensa capacidad es generar adicción y dependencia.

Entrenamiento. Según García (2016) determinado movimiento repetido periódicamente, que debe culminar para obtener los máximos resultados con mínimo derroche de energía. Función inconsciente del sistema nervioso que influye en los músculos para que realicen contracciones de cierta intensidad con una mínima pérdida de energía.

Estímulo. Según Sosa (2014) son los estímulos organizacionales los que nos llevan a una meta específica o sitio, esto debe ser nuestra motivación, el estímulo es positivo o negativo.

Estrategias. Para Chiavenato (2004) la estrategia es el desplazamiento en el ámbito global de todos los recursos de la empresa para alcanzar los objetivos a periodo largo.

Para Riera (1995) en cualquier actividad humana está presente la estrategia; habitualmente aludimos de estrategia al plan para abordar dificultades de vida.

Estructura. La estructura, del latín *structura* (construcción, fábrica) formada de *structus* (construido) y el sufijo *-ura* (actividad, resultado)

Según Robbins y Coulter (2000) una estructura da forma al comportamiento de los miembros y es parte de un grupo de trabajo, esta estructura ayuda a explicar y pronosticar gran parte del desempeño del individuo y del grupo.

Imagen corporal. Según García, et al. (2014) la imagen corporal sufre alteración en relación a la verdadera dimensión física, la satisfacción de la imagen del cuerpo son riesgos relacionados con trastornos alimentarios y problemas del corazón, por eso el valor y actitud sobre nuestro cuerpo es importante.

Liderazgo. Para Chiavenato (2004) influencia interpersonal ejercida en un escenario, para lograr uno o más objetivos específicos, conducida a través del proceso de comunicación del ser.

Mecanismo. Sobre los mecanismos dentro del sistema público, Valdiviezo (2013) considera a la participación ciudadana como tal, donde los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos de su país, buscando que dichas decisiones simbolice sus intereses particulares o como grupo social.

Algunos mecanismos de participación ciudadana, según Constitución de 1993 y la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, Ley N° 26300 son: Iniciativa de reforma constitucional, de formación de las leyes, de dispositivos municipales y regionales; referéndum; revocatoria y remoción de autoridades; presupuestos participativos; acceso a la información pública, entre otros.

Monitoreo y evaluación. Para Maldonado y Galíndez (2013) la evaluación es un proceso que apunta al logro de las metas, que para conocer lo que se debe hacer, tiene como tarea analizar el estado actual de un proyecto con respecto a lo programado.

Con respecto a la necesidad de mejorar el monitoreo y evaluación, Maldonado y Galíndez (2013) indican que cuanto más efectivos y eficientes sean, mejor; de ahí la importancia del seguimiento y evaluación de programas para conocer y tomar decisiones sobre resultados, logros y temas de desempeño.

Nutrición. Para Palacios et al. (2009) forma de aportar sustancias básicas al organismo, proceso donde este las transformará y utilizará; ingesta de vitaminas y minerales, su trabajo es controlar y regular el metabolismo.

Prácticas antideportivas. Para Pelegrín y Garcés de los Fayos (2007) el comportamiento agresivo y violento es la agrupación de pensamientos, actitudes y comportamientos manifestados inadecuadamente involucrando respuestas como, insultar, amenazar, desafiar, criticar, golpear, empujar, escupir al contrincante, etcétera, que trasgreden las reglas, el respeto, el control, en definitiva, la deportividad.

Práctica deportiva en igualdad de condiciones, sin discriminación. Para Hoye et al. (2010) es importante la colaboración del deporte para la promoción de la salud, como su contribución a la convivencia ciudadana y a la cohesión social.

Cullen et al. (2012) el deporte no es una solución total a la división social, pero puede contribuir altamente a romper el aislamiento social y crear mejores capacidades, experiencias, destrezas y habilidades humanas.

Relaciones interpersonales. Para Salguero et al. (2011) se dan cuando las personas se relacionan entre sí, donde sus comportamientos pueden influir relevantemente en el futuro sobre las actitudes y valores adoptados por otros.

Salud y cuidado social. Argumentan Vidal et al. (2014) sobre el cuidado social, que los estilos de vida repercuten a nivel personal y social; en razón de que pueden hacernos eludir o abordar los problemas sociales más relevantes; embarazo precoz, drogas, sedentarismo, desorden alimenticio, enfermedades y accidentes.

Por lo tanto, para Páez y Castaño (2010) se debe incrementar el movimiento corporal intenso o moderado, sano esparcimiento, alimentación, condición física, hábitos de buen sueño, chequeo médico, todo estilo de vida saludable; evitar el sobreuso de drogas y sustancias químicas que afecten al sistema nervioso central.

Sentimiento. Nuñez, et al. (2010) reacción a los sucesos, existe una relación entre los sentimientos positivos y el bienestar físico, el manejo adecuado de los sentimientos puede originar efectos fisiológicos, inclusive prevenir enfermedades que suelen originarse en conflictos psicológicos.

Trabajo colaborativo. Escarbajal (2010) lo define como grupo de personas que trabajan en democracia con un objetivo específico y un mismo fin, donde todos son responsables del trabajo que se realizará, creando así un propio estilo.

Valores. Para Pérez (2006) los valores se sitúan dentro del ser, brotan de la bondad y son útiles para la realización total o a medias de la perfección personal.

Valores éticos morales. Según Cortina (2000) los valores ético-morales como la justicia, solidaridad, honestidad, respeto y demás, dependen de la libertad personal para ejecutarlos. Únicamente se le puede atribuir a la persona, son universales y cuestionan las normas sociales. Así se forma la idea del buen vivir.

2.4 BÁSES LEGALES

Constitución Política del Perú (1993) establece el derecho de las personas a acceder a un ambiente adecuado para el desarrollo de su vida, la educación física y el deporte.

Acuerdo Nacional (2002) en la política 12 establece el acceso universal a educación pública gratuita, así como el fomento y protección de la cultura y el deporte.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú (2011) contiene las líneas estratégicas que deberá seguir el Perú en los próximos años para lograr una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía.

Ley General de Educación (2003) establece los derechos de las personas y funciones del Estado relacionados a la educación, recreación y deporte.

Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036 (2003) establece el derecho de las personas al deporte, responsabiliza al Estado de garantizar su acceso y práctica y señala las funciones del Instituto Peruano del Deporte (IPD) como ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN).

CAPÍTULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPÓTESIS GENERAL

La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

La inclusividad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

El enfoque de resultados se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

La institucionalidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

La sostenibilidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

La especialidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

El juego limpio se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE VARIABLES

Variable X: Política nacional del deporte.

Son acciones del gobierno que responden a los problemas públicos, fijando los lineamientos y mecanismos para el fomento y desarrollo del deporte como medio que contribuye en la formación de la población completamente y en el desarrollo del país económica y socialmente (Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036, 2003).

Dimensiones:

X.1. Inclusividad

X.2. Enfoque en Resultados

X.3. Institucionalidad

X.4. Sostenibilidad

X.5. Especialidad

X.6. Juego limpio

Variable Y: Estilo de vida.

Es una forma de vivir, es un conjunto de hábitos o comportamientos que se mantienen en el tiempo, como la particularidad al alimentarse, las horas de sueño, el consumo de alcohol, estimulantes, la actividad física, entre otras cosas; estas actividades son conocidas como factores protectores y conductas de riesgo. (Guerrero y León, 2010)

Dimensiones:

Y.1. Salud física

Y.2. Salud psicológica

Y.3. Interdependencia personal

Y.4. Relaciones sociales

Y.5. Dependencias de sustancias

3.4 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES

| VARIABLES | DIMENSIONES | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA |
|--|---|--|---|-------|--|
| Variable X: Política nacional del deporte | X.1. Inclusividad | Se elaborará un cuestionario con 24 ítems para obtener la información y, se evaluará a través de las respuestas de 5 reactivos, se empleará la escala de medición de Likert. | . Acceso garantizado a las instalaciones | 1, 2 | Ordinal Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre |
| | | | . Práctica deportiva en igualdad de condiciones | | |
| | X.2. Enfoque en resultados | | . Monitoreo | 3, 4 | |
| | | | . Evaluación | | |
| | X.3. Institucionalidad | | . Mecanismos que permitan el trabajo colaborativo | 5, 6 | |
| | | | . Estructura que defina tareas y obligaciones | | |
| X.4. Sostenibilidad | . Compromiso para buscar la autosostenibilidad del deporte | 7, 8 | | | |
| | . Compromiso y liderazgo para que el deporte crezca sin detenerse | | | | |
| X.5. Especialidad | | . Estrategias específicas para cada disciplina deportiva | 9 | | |
| X.6. Juego limpio | | . Estímulo y refuerzo de valores éticos y morales en la sociedad | 10, 11, 12 | | |
| | | . Conocimiento del antivalor que causan las prácticas antideportivas | | | |
| | | . Rechazo de prácticas antideportivas | | | |

| VARIABLES | DIMENSIONES | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA | |
|---------------------------------|--|--|-------------------|------------|--|---|
| Variable Y: Estilo de vida | Y.1. Salud física | Se elaborará un cuestionario con 24 ítems para obtener la información y, se evaluará a través de las respuestas de 5 reactivos, se empleará la escala de medición de Likert. | . Entrenamiento | 13, 14, 15 | Ordinal Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre | |
| | | | | | | . Cambios anatómicos, biológicos y psicológicos |
| | | | | | | . Nutrición |
| | Y.2. Salud psicológica | | . Sentimientos | 16, 17 | | |
| | | | . Imagen corporal | | | |
| Y.3. Interdependencia personal | . Actividades de la vida diaria y ocio | 18, 19 | | | | |
| | . Cuidado social y salud | | | | | |
| Y.4. Relaciones sociales | . Relaciones interpersonales | 20, 21, 22 | | | | |
| | . Apoyo familiar | | | | | |
| | . Actividad sexual | | | | | |
| Y.5. Dependencias de sustancias | . Drogas, alcohol y tabaco | 23, 24 | | | | |
| | . Anabólicos y diuréticos | | | | | |

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 ENFOQUE, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de enfoque cuantitativo. Su proceso de investigación se concentra en las mediciones numéricas. Utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder sus preguntas de investigación. Este enfoque utiliza los análisis estadísticos. Se da a partir de la recolección, la medición de parámetros, la obtención de frecuencias y estadígrafos de población. Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas. Una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente. A esta actividad se le conoce como la revisión de la literatura. (Hernández et al. 2010). El cuestionario estuvo constituido por 24 ítems y fue de escala ordinal.

4.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es de carácter básico, donde los resultados contribuyeron al conocimiento de la relación existente entre la Política Nacional del Deporte con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional. Para Baena (2014) la investigación pura es estudiar algún problema, con el único fin de buscar el conocimiento.

4.1.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo-correlacional, para Hernández et al. (2014) el estudio descriptivo nos deja detallar un análisis de situaciones y eventos importantes del ser, de grupos con ciertos elementos en común o de diferentes manifestaciones.

El estudio correlacional demostró la existencia y nivel de relación de las variables estudiadas.

4.2 METODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

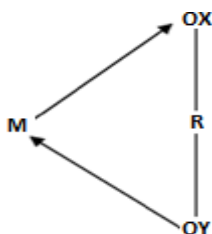
4.2.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método fue hipotético-deductivo. A medida que la investigación iba avanzando, se proyectaba a lo específico. Para Bernal (2006) el método hipotético deductivo nace desde una afirmación de una hipótesis y busca refutarla o darla como falsa, confrontando las conclusiones obtenidas con los acontecimientos.

Como método específico se consideró el método estadístico, para Hernández et al. (2014) este permite verificar hipótesis o establecer alguna relación causal sobre una manifestación determinada; es la secuencia de pasos para emplear los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos, utilizando técnicas de recolección de datos múltiples y análisis estadísticos pertinentes.

4.2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Presenta un diseño no experimental, de corte transversal, se realizó en un determinado tiempo. Para Hernández et al. (2014) es de diseño no experimental ya que no se modifican o se les da algún tratamiento a las variables, se enfoca netamente en el estudio y análisis de los acontecimientos. Este es el gráfico:



En donde:

M = Muestra

O = Indica las observaciones obtenidas en cada una de las variables.

OX = Observaciones de la variable X

OY = Observaciones de la variable Y

R = Relación entre las variables de estudio

4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

4.3.1 POBLACIÓN

Según Hernández, et al. (2014) agrupación de elementos que coinciden según específicas particularidades, bajo ese concepto, el estudio se realizó con una población de 80 deportistas de la Villa deportiva nacional.

4.3.2 MUESTRA

Según Tamayo y Tamayo (2006) es el desarrollo de un conjunto de procedimientos con el fin de estudiar la división de caracteres específicos en una población total, observando al inicio solo una pequeña parte de esta población. Este estudio se aplicó el muestreo probabilístico determinándose una muestra de 67 personas.

El procedimiento para determinar el tamaño de la muestra se muestra a continuación: Factores del tamaño de la Muestra

$$N = 80$$

$$P = 0.50$$

$$Q = 0.50$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.05$$

A continuación, se muestra la determinación del tamaño óptimo de la Muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5) \times (0.5) \times (80)}{(0.05)^2(80 - 1) + (1.96)^2(0.5) \times (0.5)} = 67$$

4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.4.1 TÉCNICA

Encuesta

Según Ñaupas et al. (2014) esta técnica trae consigo una serie de enunciados interrogativos basados en la problemática proyectada, con la finalidad de poder aplicarse en un orden determinado al entrevistado.

Para la recolección de datos se aplicó la encuesta anónima, con un cuestionario de 24 preguntas para medir la relación de la Política Nacional del Deporte y el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional.

4.4.2 INSTRUMENTOS

Cuestionario

Según Hernández, et al. (2014) es el grupo de enunciados interrogativos acerca de las variables que serán medidas. Teniendo este estudio como finalidad, establecer la relación entre ambas variables.

4.4.3 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

4.4.3.1. Validez del instrumento por juicio de expertos.

Según Hernández, et al. (2014) nivel donde la variable importante es realmente medida por el instrumento, según los expertos del tema. La

validación de la investigación será en base al resultado de tres expertos que conozcan el tema de investigación.

| N° | GRADO | NOMBRES Y APELLIDOS | COEFICIENTE | % |
|----|--------|-------------------------|--------------|-----|
| 1 | Doctor | Juan Godoy Caso | Excelente | 96 |
| 2 | Doctor | José Bobadilla Saavedra | Excelente | 88 |
| 3 | Doctor | Rondón Vargas Freddy | Muy bueno | 80 |
| | | | TOTAL | 264 |

4.4.3.2. Confiabilidad

Se sometieron los instrumentos a una prueba piloto con 15 personas a fin de determinar la fiabilidad del instrumento con el coeficiente estadístico Alfa de Cronbach, a través del programa estadístico SPSS v. 25.

Tabla 1

Valoración de fiabilidad de ítems según coeficiente alfa de Cronbach

| intervalo al que pertenece el coeficiente Alfa de Cronbach | valoración de la fiabilidad de los ítems analizados |
|--|---|
| [0; 0,5[| inaceptable |
| [0,5; 0,6[| pobre |
| [0,6; 0,7[| débil |
| [0,7; 0,8[| aceptable |
| [0,8; 0,9[| bueno |
| [0,9; 1] | excelente |

Nota: Elaboración propia

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 15 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 15 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,802 | 24 |

De acuerdo a la prueba de Alfa de Cronbach, según la tabla de valores indica que tiene un resultado de 0.802 aceptable y de buena fiabilidad respectivamente, por lo que el instrumento fue aplicado.

4.4.4 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Primero se aplicó el cuestionario a la muestra de estudio, luego se registró en la hoja de cálculo Excel para su tabulación y calificación según las escalas definidas conforme a las bases de datos, seguidamente se analizaron los datos a través del programa estadístico SPSS v. 25. Se utilizó la estadística descriptiva que permitió organizar y presentar ordenada y precisamente los datos, respecto a las variables analizadas haciendo rápida su lectura e interpretación, conforme se precisan, mediante tablas de frecuencia y porcentajes con sus respectivas figuras e interpretaciones de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteados en la presente investigación. Para la estadística inferencial, a fin de realizar el contraste de las hipótesis se utilizó el estadístico Rho de Spearman.

4.4.5 ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Según Ñaupas et al. (2014) los diferentes aspectos éticos propuestos por la ciencia y tecnología deben ser considerados por las personas que investigan, ya que estos tienen como objetivo que el investigador considere lo citado.

Finalmente, la ética fue aplicada desde la planificación hasta la evaluación final de la investigación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

5.1.1 VARIABLE POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE

Tabla 1: Variable Política Nacional del Deporte

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Casi nunca | 4 | 6,0 | 6,0 | 6,0 |
| | A veces | 32 | 47,8 | 47,8 | 53,7 |
| | Casi siempre | 28 | 41,8 | 41,8 | 95,5 |
| | Siempre | 3 | 4,5 | 4,5 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

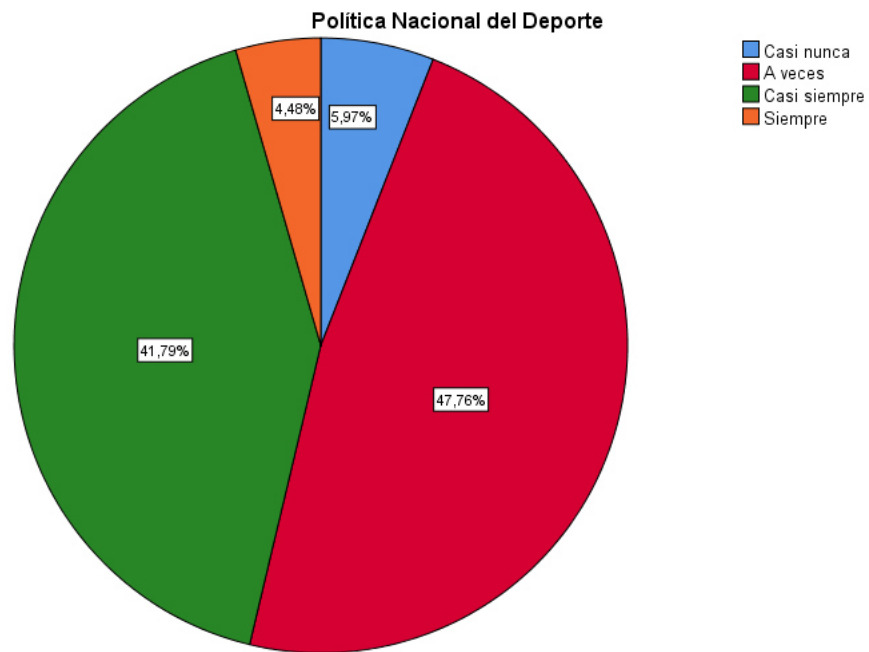
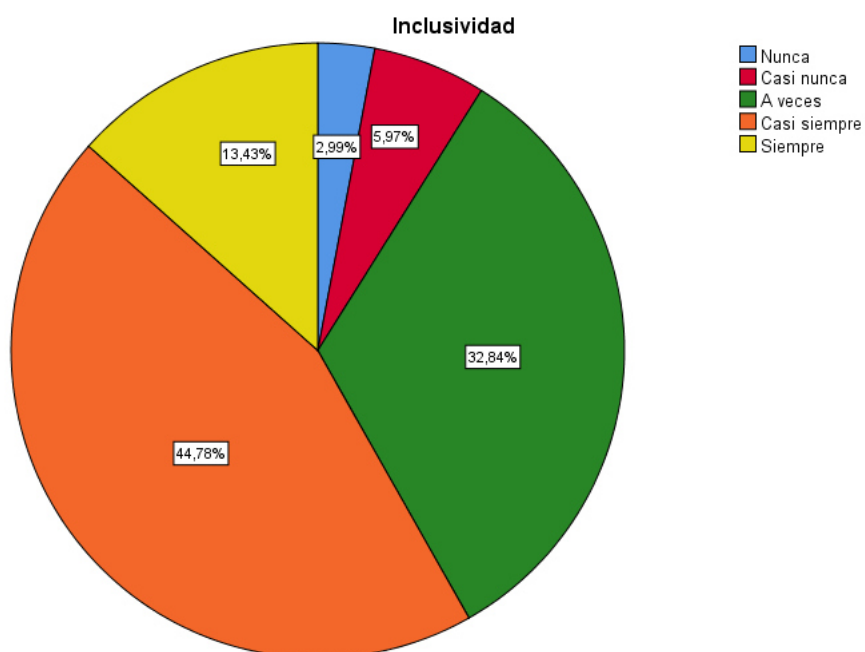


Figura 7: Variable Política Nacional del deporte

Interpretación: El 47.8 % de deportistas consideran que a veces la Política Nacional del deporte es adecuada seguido de 41.8 % de casi siempre.

Tabla 2: D1 Inclusividad

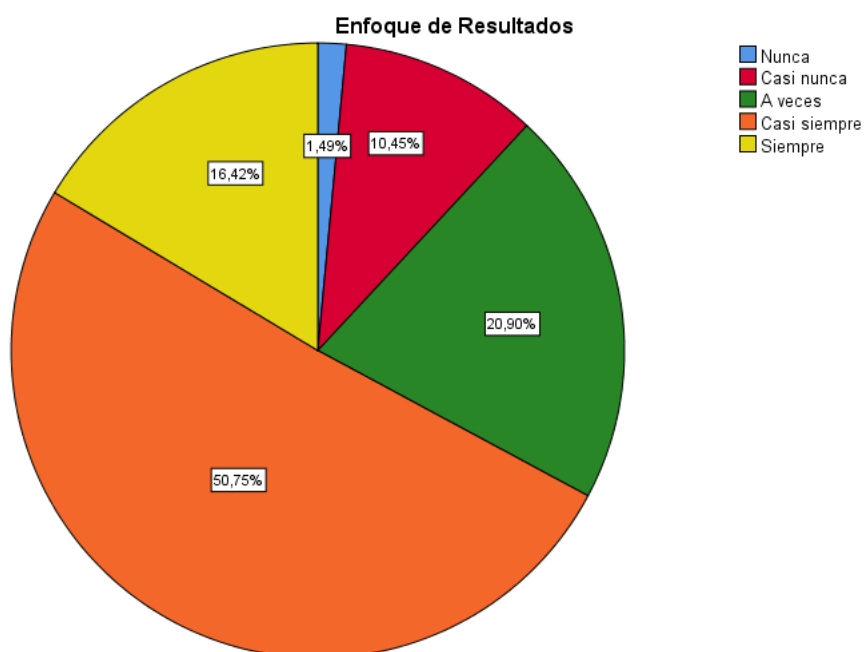
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca | 2 | 3,0 | 3,0 | 3,0 |
| | Casi nunca | 4 | 6,0 | 6,0 | 9,0 |
| | A veces | 22 | 32,8 | 32,8 | 41,8 |
| | Casi siempre | 30 | 44,8 | 44,8 | 86,6 |
| | Siempre | 9 | 13,4 | 13,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 8: D1 Inclusividad**

Interpretación: El 44.8 % de deportistas consideran que casi siempre se practica la inclusividad seguido de 32.8 % de a veces.

Tabla 3: D2 Enfoque de resultados

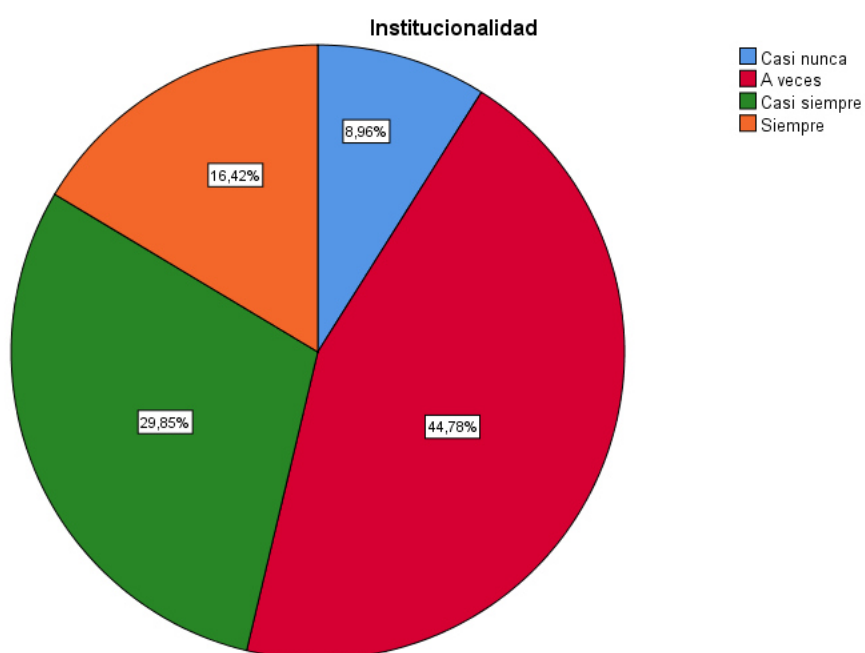
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca | 1 | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| | Casi nunca | 7 | 10,4 | 10,4 | 11,9 |
| | A veces | 14 | 20,9 | 20,9 | 32,8 |
| | Casi siempre | 34 | 50,7 | 50,7 | 83,6 |
| | Siempre | 11 | 16,4 | 16,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 9: D2 Enfoque de resultados**

Interpretación: El 50.7 % de deportistas consideran que casi siempre se practica el enfoque de resultados seguido de 20.9 % de a veces

Tabla 4: D3 Institucionalidad

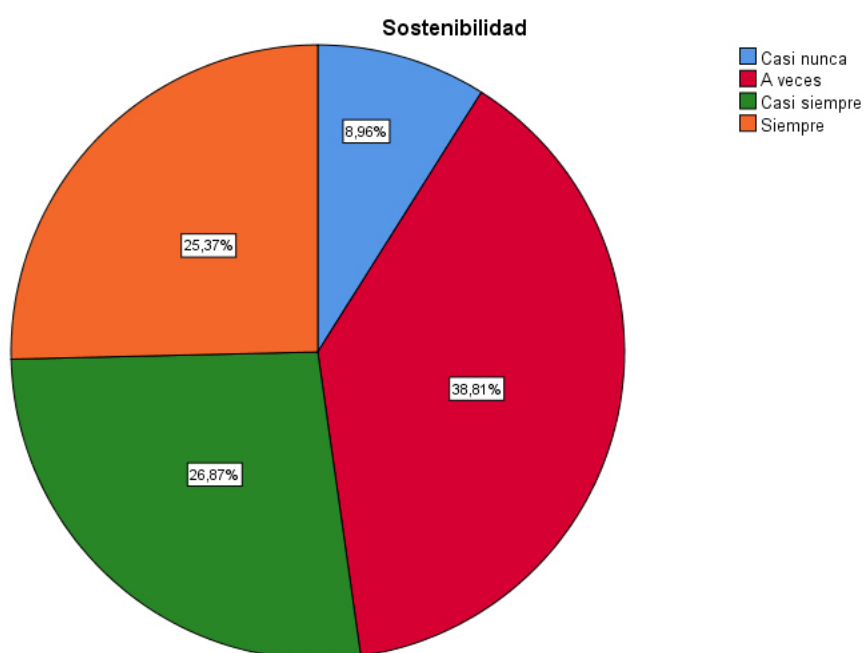
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi nunca | 6 | 9,0 | 9,0 | 9,0 |
| | A veces | 30 | 44,8 | 44,8 | 53,7 |
| | Casi siempre | 20 | 29,9 | 29,9 | 83,6 |
| | Siempre | 11 | 16,4 | 16,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 10: D3 Institucionalidad**

Interpretación: El 44.8 % de deportistas consideran que a veces se practica la institucionalidad seguido de 29.9 % de casi siempre.

Tabla 5: D4 Sostenibilidad

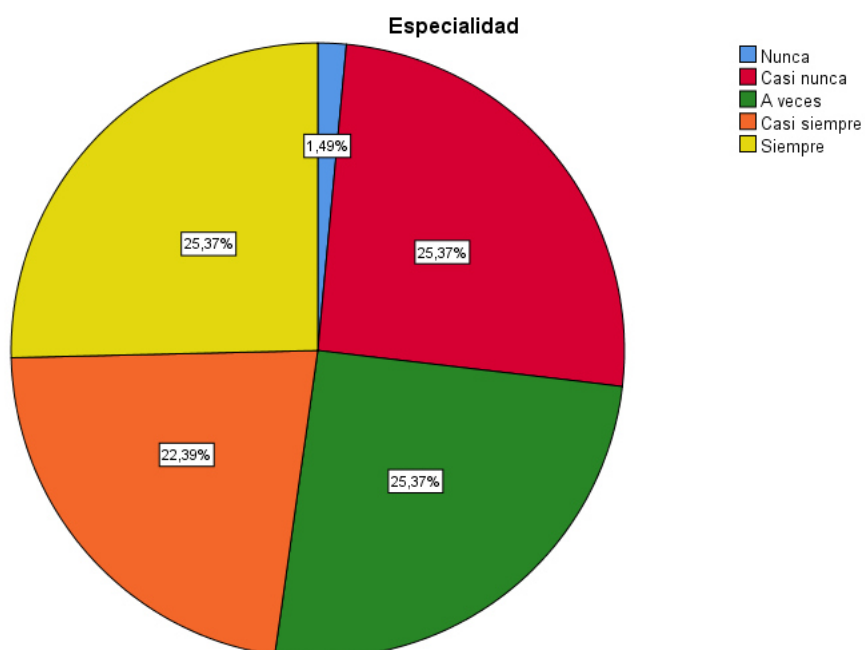
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Casi nunca | 6 | 9,0 | 9,0 | 9,0 |
| | A veces | 26 | 38,8 | 38,8 | 47,8 |
| | Casi siempre | 18 | 26,9 | 26,9 | 74,6 |
| | Siempre | 17 | 25,4 | 25,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 11: D4 Sostenibilidad**

Interpretación: El 38.8 % de deportistas consideran que a veces se practica la sostenibilidad seguido de 26.9 % de casi siempre

Tabla 6: D5 Especialidad

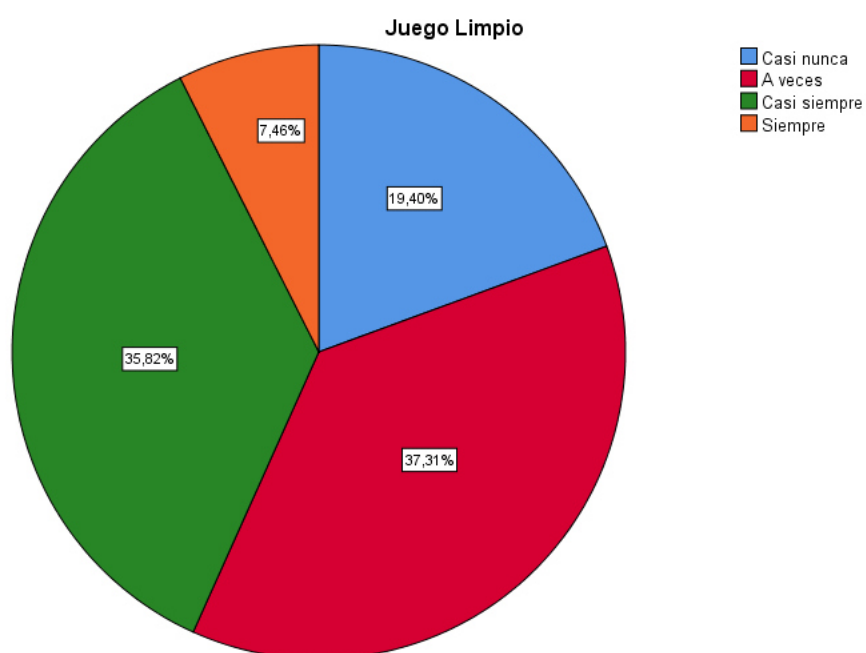
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca | 1 | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| | Casi nunca | 17 | 25,4 | 25,4 | 26,9 |
| | A veces | 17 | 25,4 | 25,4 | 52,2 |
| | Casi siempre | 15 | 22,4 | 22,4 | 74,6 |
| | Siempre | 17 | 25,4 | 25,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 12: D5 Especialidad**

Interpretación: El 25.4 % de deportistas consideran que siempre se practica la especialidad seguido de 25.4 % de a veces

Tabla 7: D6 Juego Limpio

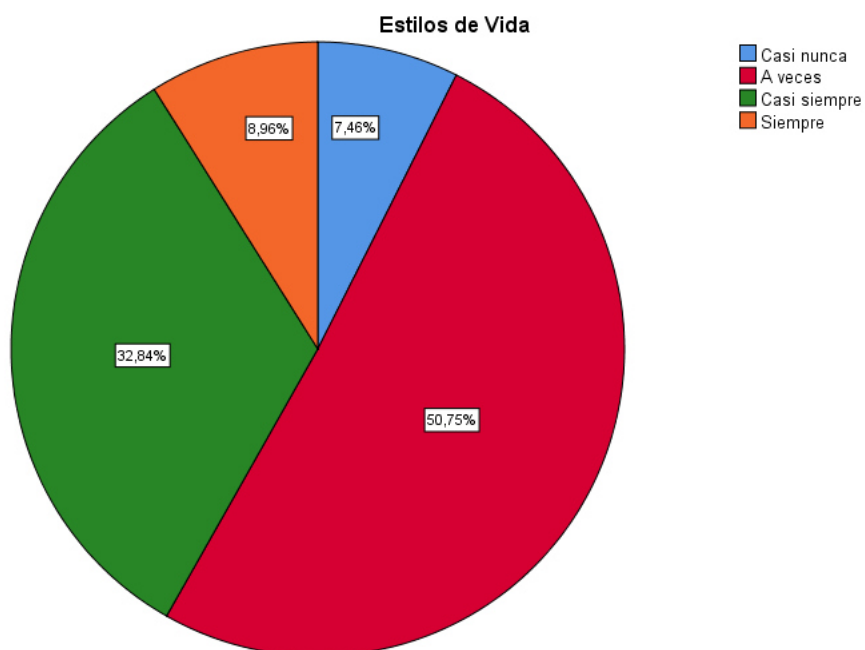
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi nunca | 13 | 19,4 | 19,4 | 19,4 |
| | A veces | 25 | 37,3 | 37,3 | 56,7 |
| | Casi siempre | 24 | 35,8 | 35,8 | 92,5 |
| | Siempre | 5 | 7,5 | 7,5 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 13: D6 Juego Limpio**

Interpretación: El 37.3 % de deportistas consideran que a veces se practica el juego limpio seguido de 35.8 % de casi siempre.

Tabla 8: Variable Estilos de vida

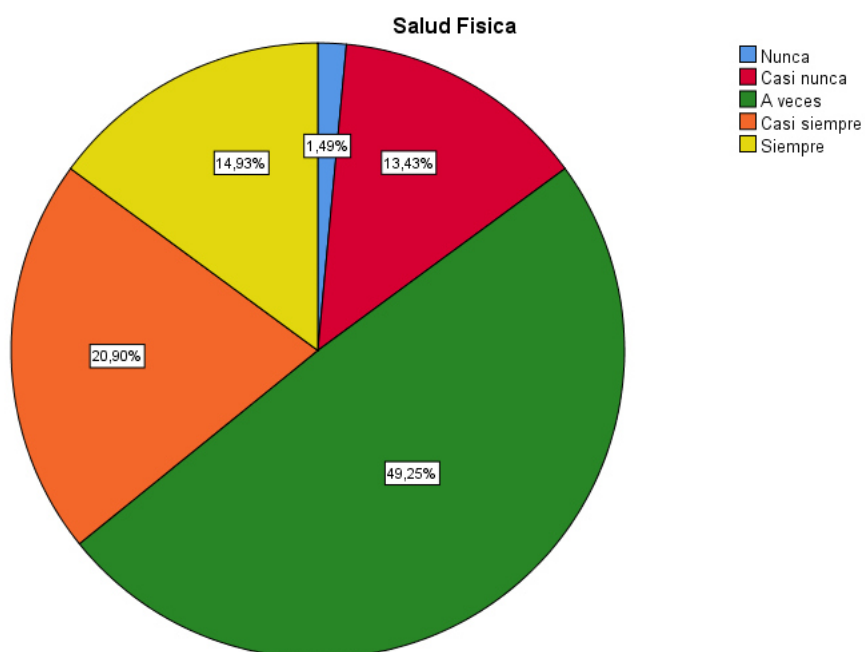
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi nunca | 5 | 7,5 | 7,5 | 7,5 |
| | A veces | 34 | 50,7 | 50,7 | 58,2 |
| | Casi siempre | 22 | 32,8 | 32,8 | 91,0 |
| | Siempre | 6 | 9,0 | 9,0 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 14: Variable Estilos de vida**

Interpretación: El 50.7 % de deportistas consideran que a veces se practica estilos de vida adecuados seguido de 32.8 % de casi siempre.

Tabla 9: D1 Salud Física

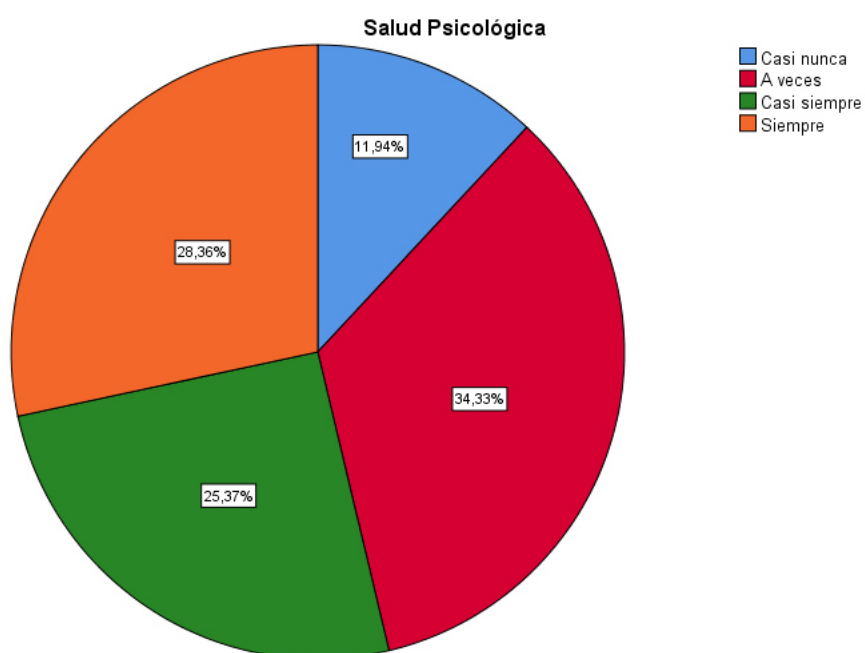
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca | 1 | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| | Casi nunca | 9 | 13,4 | 13,4 | 14,9 |
| | A veces | 33 | 49,3 | 49,3 | 64,2 |
| | Casi siempre | 14 | 20,9 | 20,9 | 85,1 |
| | Siempre | 10 | 14,9 | 14,9 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 15: D1 Salud Física**

Interpretación: El 49.3 % de deportistas consideran que a veces se lleva una salud física adecuada seguido de 20.9 % de casi siempre .

Tabla 10: D2 Salud Psicológica

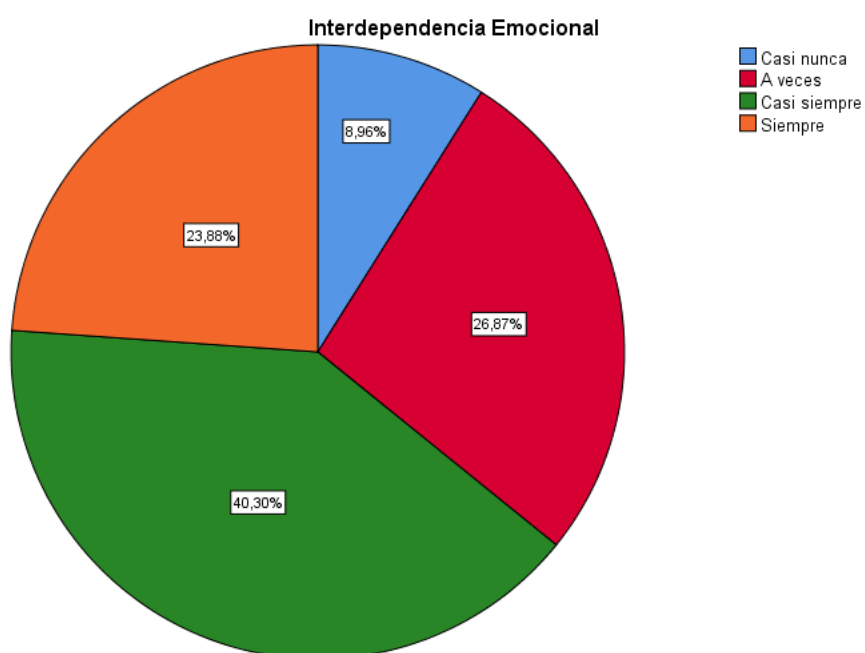
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi nunca | 8 | 11,9 | 11,9 | 11,9 |
| | A veces | 23 | 34,3 | 34,3 | 46,3 |
| | Casi siempre | 17 | 25,4 | 25,4 | 71,6 |
| | Siempre | 19 | 28,4 | 28,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 16: D2 Salud Psicológica**

Interpretación: El 34.3 % de deportistas consideran que a veces se lleva una salud psicológica adecuada seguido de 28.4 % de siempre .

Tabla 11: D3 Interdependencia emocional

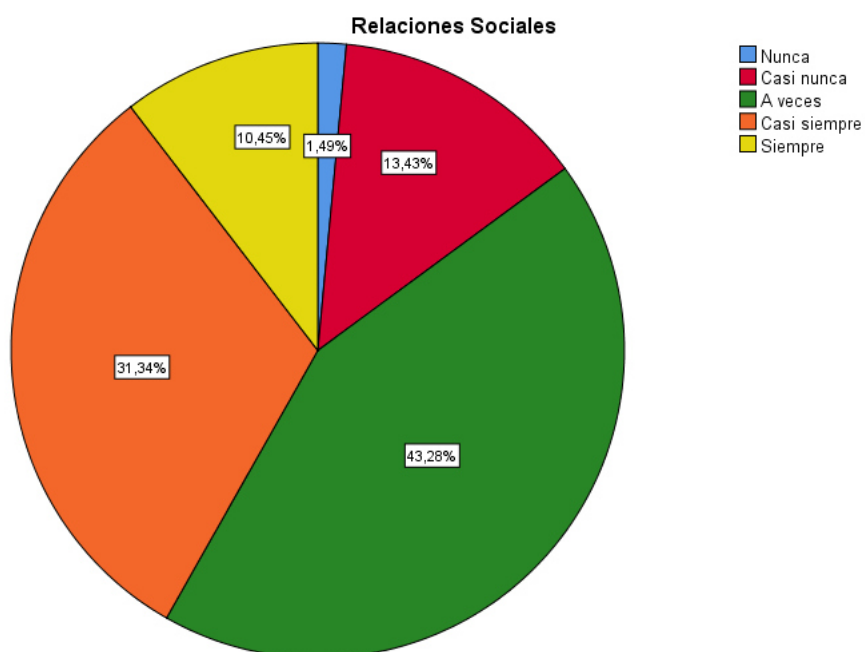
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi nunca | 6 | 9,0 | 9,0 | 9,0 |
| | A veces | 18 | 26,9 | 26,9 | 35,8 |
| | Casi siempre | 27 | 40,3 | 40,3 | 76,1 |
| | Siempre | 16 | 23,9 | 23,9 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 17: D3 Interdependencia emocional**

Interpretación: El 40.3 % de deportistas consideran que casi siempre se lleva una interdependencia emocional adecuada seguido de 26.9 % de a veces .

Tabla 12: D4 Relaciones Sociales

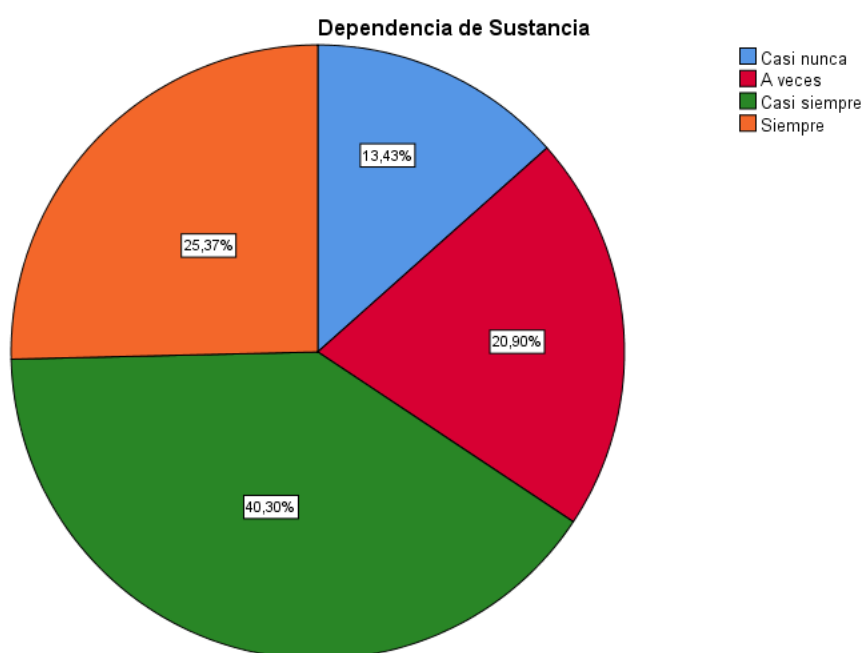
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca | 1 | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| | Casi nunca | 9 | 13,4 | 13,4 | 14,9 |
| | A veces | 29 | 43,3 | 43,3 | 58,2 |
| | Casi siempre | 21 | 31,3 | 31,3 | 89,6 |
| | Siempre | 7 | 10,4 | 10,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 18: D4 Relaciones Sociales**

Interpretación: El 43.3 % de deportistas consideran que a veces se lleva unas relaciones sociales adecuada seguido de 31.3 % de casi siempre .

Tabla 13: D5 Dependencia de Sustancia

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi nunca | 9 | 13,4 | 13,4 | 13,4 |
| | A veces | 14 | 20,9 | 20,9 | 34,3 |
| | Casi siempre | 27 | 40,3 | 40,3 | 74,6 |
| | Siempre | 17 | 25,4 | 25,4 | 100,0 |
| | Total | 67 | 100,0 | 100,0 | |

**Figura 19: D5 Dependencia de Sustancia**

Interpretación: El 40.3 % de deportistas consideran que casi siempre se lleva una dependencia de sustancia seguido de 25.4 % de siempre .

5.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

Prueba de Distribución normal:

H₀: Los datos de Política Nacional del deporte y estilo de vida tienen distribución normal.

H_a: Los datos de Política Nacional del deporte y estilo de vida no tienen distribución normal.

Nivel de significancia: 5%

Prueba estadística:

Tabla 14: Prueba de Normalidad

| | Estilo de vida | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|--------------|----------------|---------------------------------|----|------|--------------|----|------|
| | | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Política | Nunca | . | 2 | . | . | 2 | . |
| Nacional del | Casi nunca | ,251 | 2 | ,06 | ,481 | 2 | ,07 |
| Deporte | Algunas veces | ,431 | 29 | ,07 | ,426 | 29 | ,06 |
| | Casi siempre | ,241 | 25 | ,06 | ,622 | 25 | ,07 |
| | Siempre | . | 9 | . | . | 9 | . |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Como los datos son mayores a 50, se utiliza la prueba de Kolmogoro-Smirnov, los resultados de la prueba estadística (sig.= 0.0) es mayor al 5% (0.05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna, los datos tienen una distribución normal o paramétrica

Por lo tanto, la más adecuada es la Prueba de Pearson.

Contrastación de hipótesis general

Ha: La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: La política nacional del deporte no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 15: Contrastación de Hipótesis General

| | | Política Nacional del Deporte | Estilos de Vida |
|-------------------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Política Nacional del Deporte | Correlación de Pearson | 1 | ,759** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,759** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 67 | 67 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0.759 de nivel alto.

Contrastación de hipótesis específica 1

Ha: La inclusividad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: La inclusividad no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 16: Contrastación de Hipótesis Específica 1

| | | Inclusividad | Estilos de Vida |
|-----------------|------------------------|--------------|-----------------|
| Inclusividad | Correlación de Pearson | 1 | ,410** |
| | Sig. (bilateral) | | ,001 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,410** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,001 | |
| | N | 67 | 67 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,001 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

La inclusividad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,410 de nivel regular.

Contrastación de hipótesis específica 2

Ha: El enfoque de resultados se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: El enfoque de resultados no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 17: Contrastación de Hipótesis Especifica 2

| | | Enfoque de Resultados | Estilos de Vida |
|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Enfoque de Resultados | Correlación de Pearson | 1 | ,510** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,510** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 67 | 67 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

El enfoque de resultados se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,510 de nivel medio.

Contrastación de hipótesis específica 3

Ha: La institucionalidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: La institucionalidad no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 18: Contrastación de Hipótesis Especifica 3

| | | Institucionalidad | Estilos de Vida |
|-------------------|------------------------|-------------------|-----------------|
| Institucionalidad | Correlación de Pearson | 1 | ,599** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,599** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 67 | 67 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

La institucionalidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,599 de nivel medio.

Contrastación de hipótesis específica 4

Ha: La sostenibilidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: La sostenibilidad no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 19: Contrastación de Hipótesis Especifica 4

| | | Sostenibilidad | Estilos de Vida |
|-----------------|------------------------|----------------|-----------------|
| Sostenibilidad | Correlación de Pearson | 1 | ,541** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,541** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 67 | 67 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

La sostenibilidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,541 de nivel medio.

Contrastación de hipótesis específica 5

Ha: La especialidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: La especialidad no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 20: Contrastación de Hipótesis Especifica 5

| | | Especialidad | Estilos de Vida |
|-----------------|------------------------|--------------|-----------------|
| Especialidad | Correlación de Pearson | 1 | ,509** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,509** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 67 | 67 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

La especialidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0.509 de nivel medio.

Contrastación de hipótesis específica 6

Ha: El juego limpio se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Ho: El juego limpio no se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.

Tabla 21: Contrastación de Hipótesis Específica 6

| | | Juego Limpio | Estilos de Vida |
|-----------------|------------------------|--------------|-----------------|
| Juego Limpio | Correlación de Pearson | 1 | ,725** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 67 | 67 |
| Estilos de Vida | Correlación de Pearson | ,725** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 67 | 67 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

El juego limpio se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,725 de nivel alto.

CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El resultado de la contrastación de hipótesis se realizó mediante el estadístico Pearson donde: La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0.759 de nivel alto.

Resultado similar tiene Wibowo (2019) en su proyecto “*Gestión del deporte para un estilo de vida saludable: una breve revisión y direcciones futuras de investigación*” muestra las siguientes conclusiones:

Los resultados señalan que hoy en día lo más importante es gestionar el deporte; se debe tomar acción, ya que al tener un buen manejo del deporte se brindará beneficios a toda la población, se puede hacer que algunas enfermedades logren reducirse, como el cáncer por ejemplo, la diabetes, incluso el tabaquismo, el deporte puede ayudar a recuperar la salud mental, ya que toda persona que lo practica se siente mucho mejor después de hacer ejercicio.

Si se tiene alguna enfermedad esta actividad es una buena medicina para solucionar muchos males. Tanto el deporte como la actividad física son importantes dentro del estilo de vida saludable, este fenómeno fue explicado en Europa e Inglaterra.

Asimismo, concuerda con la investigación realizada por Amasifuen, T. (2019), realizó una investigación llamada “*Estilos de vida saludable en adolescentes participantes de la Escuela Deportiva Municipal de Alto Amazonas, Yurimaguas, 2017*”.

Se concluyó que el 81.3% de los adolescentes participantes cuentan con un estilo adecuado de vida saludable; que existe relación entre las actividades deportivas y la calidad de vida con valor de significancia menor a 0.05 y que las actividades deportivas influyen en la calidad de vida un 56.5%. Que existe relación entre el consumo de alimentos y la calidad de vida en adolescentes, con una significancia menor a 0.05; y que el consumo de alimentos influye en la calidad de vida un 60.6%. Que existe relación entre el sueño y el reposo y la calidad de vida con una significancia menor a 0.05; y que el sueño y reposo influyen en la calidad de vida 68.5%. Concluye que los estilos de vida saludable se relacionan significativamente con la calidad de vida y que el estilo de vida saludable influye en la calidad de vida en 72.6%.

También concuerda con los resultados de Gutiérrez (2018) trabajo su proyecto “*El deporte: el gran ausente en la agenda política del Estado peruano*”.

El deporte peruano no tiene una política de estado o rumbo fijo; y así debe enfrentar a países que sí tienen un proyecto, obteniendo solo derrotas y frustraciones. Se encontró diferencias institucionales entre el instituto peruano del deporte (IPD) y los países que han reformado sus sistemas deportivos y logran buenos resultados; por ejemplo, las instituciones colombianas y chilenas son autónomas y con mayor rango mientras que el IPD está adscrito al Ministerio de Educación (MINEDU) y para ser autónomo se debe mejorar el presupuesto y centralizar en todo el país la política deportiva.

Finalmente concuerda con los estudios de .Cuevas (2020) desarrolló el trabajo “*La política deportiva y el valor público del deporte*”, ofreciendo las siguientes conclusiones: el deporte tiene que verse como herramienta educativa, de salud y de prevención de males, como un generador total de bienestar. La política deportiva busca que las entidades públicas y privadas colaboren para hacer de los hechos y recursos más competentes bajo la coordinación de las políticas trabajadas para alinear a los involucrados en igual horizonte. Esta política se diseña y gestiona con el fin de posibilitar la igualdad de condiciones en la práctica del deporte, que proteja y que dé participación a todos los grupos sociales.

CONCLUSIONES

- 1.-La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0.759 de nivel alto, por lo que se concluye que una Política Nacional del Deporte adecuada permite estilos de vida saludables.
- 2.- La inclusividad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,410 de nivel regular.
- 3.- El enfoque de resultados se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,510 de nivel medio.
- 4.- La institucionalidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,599 de nivel medio.
- 5.- La sostenibilidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,541 de nivel medio.
- 6.-La especialidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0.509 de nivel medio.
- 7.-El juego limpio se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021, con un “r” de 0,725 de nivel alto.

RECOMENDACIONES

1.- Recomendar al IPD se consolide la implementación con una cobertura más amplia de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, ya que esta facilita el desarrollo personal y por ende la educación, ya que el mantener la salud física y mental se potencia el desarrollo de los ciudadanos y los estilos de vida para prevenir enfermedades y mejorar el nivel de vida de la sociedad en general. El IPD debe coordinar en forma más estrecha con el MINEDU a fin de evaluar los avances en cuanto a la política deportiva y que estas sean incluidas en los planes estratégicos del país, alineados a la educación y salud. Empoderar el deporte de alta competitividad mediante la tramitación de mejores presupuestos para todas las disciplinas deportivas que permita el desarrollo continuo de estas actividades que benefician la salud y la educación, sectores que permiten un desarrollo sostenido.

2.- El IPD facilite el acceso a las instalaciones deportivas en forma continua, mediante asignaciones de horarios a las diversas instituciones educativas para que realicen prácticas deportivas en igualdad de condiciones y se fomente semilleros en las diversas disciplinas deportivas y de esa forma mejoren los estilos de vida los ciudadanos.

3.-El IPD en coordinación con las diversas entidades educativas realice el monitoreo y evaluación del empleo de instalaciones, participación de personas, resultados de evaluación de las prácticas deportivas todo lo cual permita un mejor desarrollo personal.

4.-El IPD realice alianzas estratégicas con instituciones públicas a fin de que se socialicen el uso de las instalaciones, práctica de diversos deportes, donde cada institución se le asigne tareas y obligaciones que permitan el desarrollo de las actividades deportivas en beneficio de la sociedad.

5.-El IPD solicite la ampliación del presupuesto que le permita brindar servicios en forma sostenida, le permita brindar un adecuado mantenimiento de instalaciones, mejora de equipamiento, contratación de líderes del deporte y sea permanente su atención.

6.-El IPD se enfoque en estrategias de priorizar ciertas disciplinas deportivas que vienen dando buenos resultados a nivel internacional en forma competitiva y para mantenerla se hace necesario brindar el apoyo permanente en disciplinas como el Surf, Karate, vóley, gimnasia, fútbol entre otros.

7.-El IPD en alianza con las instituciones educativas a nivel primario, secundario, educación superior y nivel universitario difundan los valores éticos y morales en la práctica deportiva, así como las consecuencias del empleo de prácticas antideportivas por unos de estupefacientes, u otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional. (2002). *Políticas de Estado*. https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo_nacional.pdf
- Amasifuen, T. (2019). Estilos de Vida Saludable en Adolescentes Participantes de la Escuela Deportiva Municipal de Alto Amazonas, Yurimaguas, 2017 (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/4681>
- Antúnez, M. (2000). *Participación de la mujer en la elaboración y concreción de políticas deportivas*. <https://www.efdeportes.com/efd26/mujer.htm>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Barrios, L. y López, M. (2011). Aportes del ejercicio físico a la actividad cerebral. *Lecturas: Educación física y deportes. Revista digital. Buenos Aires*, (160), 1-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4503506>
- Barrionuevo, J. (2020). Políticas públicas locales en materia deportiva para las personas con discapacidad en la gestión municipal. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) <https://hdl.handle.net/20.500.12672/18373>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación para administración, economía y ciencias sociales*. 3da ed. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bibeau, G., Pedersen, D. y Fuentes, G. (1985). *Estilos de vida y sistemas de trabajo*. <http://scielo.sld.cu/scieloOrg/php/reference.php?pid=S0864-21251997000200003&caller=scielo.sld.cu&lang=es>
- Cajal, A. (2021). *Antivalores*. Liferder. <https://www.liferder.com/antivalores/>
- Chalkley, A. y Milton, K. (2021). Una revisión crítica de las políticas nacionales de actividad física relacionadas con niños y jóvenes en Inglaterra. *Revista de Ciencias del Deporte y la Salud*, 10 (3), 255-262. <https://doi.org/10.1016/j.jshs.2020.09.010>
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración*. MC Graw Hill.
- Colomer, J. (2011). Prevención de embarazo no deseado o infecciones de transmisión sexual en adolescentes. In F. J. Soriano (Ed.), *Manual de actividades preventivas en la infancia y la adolescencia (2º ed.)*, Madrid: AEPap y Exilbris ediciones. <https://previnfad.aepap.org/monografia/embarazo-its>
- Cortina, A. (2000). *El mundo de los valores: ética mínima y educación* (pp. 142-142). Bogotá: El Búho. <https://catalogo.ucatolica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=64107>

- Cuevas, I. (2019). *La política deportiva en México. Análisis del programa nacional de cultura física y deporte (tesis de maestría)* Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000787120
- Cuevas, I. (2020). La política deportiva y el valor público del deporte. *Encrucijada, Revista Electrónica Del Centro De Estudios En Administración Pública*, (34), 25–43. <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2020.34.70175>
- Cullen F, Benson M, Makarios M. (2012) Development and life-course theories of offending. *The Oxford Handbook of Crime Prevention*. Oxford: Oxford University Press; 2012. 23-45. <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780195398823.001.0001/oxfordhb-9780195398823-e-2>
- Constitución Política del Perú. (1993). Congreso Constituyente Democrático. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>
- Decreto Supremo, N° 003-2017-MINEDU, Poder Ejecutivo, *Educación*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118350-003-2017-minedu>
- De Miguel, J., Schweiger, I., Mozas, O. y Hernández, J. (2011). Efecto del ejercicio físico en la productividad laboral y el bienestar. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(2), 589 – 604. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235122167023>
- Escarbajal, A. (2010). La escuela inclusiva en una sociedad pluricultural y la importancia del trabajo colaborativo. 28 (2), 161-179 <http://hdl.handle.net/10366/129441>
- Espinoza, M., y Vanegas, J. (2018). Una revisión de los estilos de vida de estudiantes universitarios. *Revista Torreón Universitario*, 6(16), 14–22. <https://doi.org/10.5377/torreon.v6i16.6554>
- Gamarra, M., Rivera, M., Alcalde, M. & Cabellos, D. (2010). Estilo de vida, autoestima y apoyo social en estudiantes de enfermería. *Scientia* 2(2), 73 – 81. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-scientia/article/view/884>
- García, B., Ortiz, M., Salazar, G., Martino, L. y Vergara, A. (2014). Percepción y satisfacción de la imagen corporal en una comunidad universitaria. <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/1800>
- García, M. (2016). *Psicología del deporte: presiones deportivas y disposición combativa*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6401>
- García, O., Cancela, J., Oliveira, E. y Mariño, R. (2009). ¿Es compatible el máximo rendimiento deportivo con la consecución y mantenimiento de un estado saludable del deportista? *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. 14 (5), 19-31. <http://www.cafyd.com/REVISTA/01403.pdf>
- Guerrero, L., & León, L. (2010). Estilo de vida y salud. *Educere*, 14(48), 13-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35616720002>

- Gutiérrez, R. (2018). El deporte: el gran ausente en la agenda política del Estado peruano (Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú). <http://hdl.handle.net/20.500.12404/12479>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista L. (2010). *Metodología de la Investigación*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª edición). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, S., Fernández, M. y Ortiz, I. (2017). Efectos secundarios derivados del consumo de esteroides anabólicos en el deportista. *Revista Iberoamericana de Ciencias de las Actividad Física y el Deporte*, 6(1), 26 — 45. <https://doi.org/10.24310/riccafd.2017.v6i1.3807>
- Herrera, M. (2000). La relación social como categoría de las ciencias sociales. *Reis*, 90, 37–77. <https://doi.org/10.2307/40184251>
- Hoye R, Nicholson M, Houlihan B. (2010) Deporte y política: cuestiones y análisis. Routledge. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yw6NEkx-ZKwC&oi=fnd&pg=PR3&dq=Hoye+R,+Nicholson+M,+Houlihan+B.+\(2010\)+Sport+and+Policy.+Oxford:+Elsevier+Butterworth-Heinemann&ots=OJne5PThAW&sig=MX40WWm91HpymtxG5buLyXucN9I#v=onepage&q=Hoye%20R%2C%20Nicholson%20M%2C%20Houlihan%20B.%20\(2010\)%20Sport%20and%20Policy.%20Oxford%3A%20Elsevier%20Butterworth-Heinemann&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yw6NEkx-ZKwC&oi=fnd&pg=PR3&dq=Hoye+R,+Nicholson+M,+Houlihan+B.+(2010)+Sport+and+Policy.+Oxford:+Elsevier+Butterworth-Heinemann&ots=OJne5PThAW&sig=MX40WWm91HpymtxG5buLyXucN9I#v=onepage&q=Hoye%20R%2C%20Nicholson%20M%2C%20Houlihan%20B.%20(2010)%20Sport%20and%20Policy.%20Oxford%3A%20Elsevier%20Butterworth-Heinemann&f=false)
- Infante, G., Fernández, A y Ros, I. (2012). Actividad física y bienestar psicológico. *XVII Congreso de Estudios Vascos: Innovación para el progreso social sostenible: Eusko Ikaskuntza*, 189 – 205. https://www.academia.edu/28243089/Actividad_f%C3%ADsica_y_bienestar_psicol%C3%B3gico2_Physical_activity_and_well_being
- Lera, F., y Suárez M. (2019) Práctica deportiva y políticas públicas en el deporte en España. *Papeles de Economía Española* (159), 226-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6896174>
- Ley General de Educación. (2003). *Artículos 4, 21 y 79*. http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036, (2003). *Art. 2 y Art. 8*. https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2005/juventud/Ley_promocion_%20y_desarrollo_del_deporte.pdf
- Maldonado, C. y Galíndez, C. (2013) *Monitoreo, Evaluación y Gestión por Resultados. Aprendizaje y Cooperación Sur-Sur para la Innovación: El Papel de los Actores Subnacionales*. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Centro CLEAR para América Latina. <http://hdl.handle.net/11651/221>
- Marín, J (2019) Política pública del deporte: Ruta nacional, regional y local. *EmásF: Revista digital de educación física*, (57), 9-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6860149>

- Markus, H. & Kitayama, S. (2003). Culture, self and the reality of the social. *Psychological Inquiry*, 14 (3/4), 277-283. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2003.9682893>
- Maseda, P., Osete, Y., Pérez, G., Reglero, M., Sánchez, M., Sierra, L., Vila, A., Noblejas, M., & Saa, A. (2011). El sentido de vida en los jóvenes: redes sociales, relaciones significativas y actividades de ocio. *Juventud protagonista: capacidades y límites de transformación social*, 95, 59-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5052580>
- Mendoza, A. (2017). Estilos de vida y compromiso deportivo en futbolistas de equipos de reserva en región norte de Perú (Tesis, Universidad Privada del Norte). <https://hdl.handle.net/11537/11423>
- Ministerio de Salud. MINSA. 2013. Modelo educativo de promoción de la convivencia saludable en el ámbito escolar dirigido a personal de salud; 104. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2469.pdf>
- Meynaud, J. y Florit, J. (1972). *El deporte y la política*. <https://www.worldcat.org/title/deporte-y-la-politica/oclc/432635992>
- Mukaruzima, L. y Frantz, J (2019). El papel de la política deportiva en la promoción del deporte para la salud en Ruanda. *Revista de Ruanda de Medicina y Ciencias de la Salud*, 2 (1), 7-15.
- Navarro, S. (2022). Propuesta de la creación del Ministerio del Deporte y Recreación: Análisis de la política del deporte en el Perú (Tesis, Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado). <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3157549>.
- Nieschlag, E. y Vorona, E. (2015). Mechanisms in endocrinology: Medical consequences of doping with anabolic androgenic steroids: effects on reproductive functions. *European Journal of Endocrinology*, 173(2), 47 – 58. https://www.bodytuning-check.ch/files/uploads/2021/04/European_Journal_of_Endocrinology_%E2%80%93_MECHANISMS_IN_ENDOCRINOLOGY.pdf
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (4.a ed.). <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/03/Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto.pdf> Organización Mundial de la Salud (1994)
- Núñez, A., Tobón, S. Arias, D. Hidalgo, C., Santoyo, F., Hidalgo, A. y Rasmussen, C. (2010). Calidad de vida, salud y factores psicológicos asociados 1. *Perspectivas en Psicología*, 13, 11 – 32. <https://docplayer.es/7549830-Calidad-de-vida-salud-y-factores-psicologicos-asociados-1.html>
- Olarte, C. (2018). Gestión y política pública del deporte. *Libre Empresa*, 15(1), 169-184. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.29.010>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Actividad Física*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20actividad,el%20consumo%20de%20energ%C3%ADa>.

- Organización Mundial de la Salud. (2004) *¿Qué es lo que la Gente cree que sabe sobre la Dependencia A Las Sustancias?*
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/mitos%20brochure_spa.pdf
- Páez, M. y Castaño, J. (2010). Estilos de vida y salud en estudiantes de una facultad de Psicología. Lifestyles and health of students in a Psychology Program. *Psicología desde el Caribe*, (25), 155-178.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2010000100008&script=sci_abstract&tlng=en
- Palacios, N., Montalvo, Z. y Ribas, A. (2009). *Alimentación, nutrición e hidratación en el deporte*. Consejo Superior de Deportes.
<https://www.academia.edu/14459699/ALIMENTACION%20NUTRICION%20E%20HIDRATACION%20EN%20EL%20DEPORTE>
- Pelegrín, A. y Garcés de Los Fayos, E. (2007). *Agresión y violencia en el deporte*. Sevilla: Wanceulen. <http://www.redalyc.org/pdf/3111/311126264013.pdf>
- Pérez, P. (2006). *Apuntes de psicología*. Universidad de Piura. 3ra Edición Piura.
<https://isbn.cloud/9789972481024/apuntes-de-psicologia/>
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú. (2011). *Ejes estratégicos 1 y 2*.
<https://www.ceplan.gob.pe/sinaplan/plan-bicentenario-2/>
- Política Nacional del Deporte. (2017) *Gobierno del Perú*.
http://campus.ipd.gob.pe/pluginfile.php/318513/mod_resource/content/1/PNDV29.pdf
- Reguera, M., Sotelo, N., Barraza A. y Cortez, M. (2015). Estilo de vida y factores de riesgo en estudiantes de la Universidad de Sonora: un estudio exploratorio. *Boletín Clínico Hospital Infantil de Estado de Sonora*, 32(2), 63 — 68
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=61625>
- Riera, J. (1995). Estrategia, táctica y técnica deportivas. *Apuntes: educación física y deportes*. (39), 45-56.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=296485>
- Robbins, S. & Coulter, M. (2000). *Administración*. México: Pearson Educación
- Rodríguez, E. (2010). Socialización y referentes socio-grupales en la construcción de identidad juvenil. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (22), 55-70.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3216434>
- Rodríguez, F. (2003). *Estado y deporte*.
http://www.portalfitness.com/articulos/educacion_fisica/estadoydeporte.htm
- Rodríguez, P., López, F., López, P y García, E. (2013). Práctica de ejercicio físico y su relación con el consumo de tabaco en adolescentes. Diferencias entre géneros. *Adicciones*, 25(1), 29 — 36.
<http://www.redalyc.org/pdf/2891/289125756007.pdf>

- Rochelle, E., Charity, M. y Westerbeek, H. (2020). Política y práctica deportiva: por qué se requiere un enfoque en la retención de niños y jóvenes como participantes deportivos tanto para la salud como para el rendimiento. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-19573/v2>
- Salguero, J., Fernández, P., Ruiz, D., Castillo, R. y Palomera, R. (2011). Inteligencia emocional y ajuste psicosocial en la adolescencia: El papel de la percepción emocional. *European Journal of Education and Psychology*, 4(2), 143 – 152. <https://doi.org/10.1989/ejep.v4i2.84>
- Scanlan, T., Carpenter, P., Schmidt, G., Simons, J., y Keeler, B. (1993). An Introduction to the Sport Commitment Model. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 15, 1-15. <https://doi.org/10.1123/jsep.15.1.1>
- Schulenkorf, N. y Siefken, K. (2019). Gestión del deporte para el desarrollo y estilos de vida saludables: el modelo del deporte para la salud. *Revista de gestión deportiva*, 22 (1), 96-107. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2018.09.003>
- Shrivastava, P. y Hart, S. (1995). Creación de empresas sostenibles. *Estrategia empresarial y medio ambiente*, 4 (3), 154-165. <https://doi.org/10.1002/bse.3280040307>
- Solanellas, F., Avila, M. Muñoz, J. y Rosa, C. (2022). Las políticas deportivas en la provincia de Barcelona. La visión de los gestores deportivos municipales. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 17(51), 53-63. <https://dx.doi.org/10.12800/ccd.v17i51.1581>
- Solano, D. (2013). *Modelo para la autosostenibilidad de proyectos sociales [I+C]=AP.* (Universidad pontificia bolivariana). <http://hdl.handle.net/20.500.11912/1180>.
- Sosa, D. (2004). *Diferencia entre estímulo y motivación.* DeGerencia.com. https://degerencia.com/articulo/diferencia_entre_estimulo_y_motivacion/#:~:text=La%20motivaci%C3%B3n%20puede%20ser%20un,cual%20debe%20ser%20nuestra%20motivaci%C3%B3n.
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de Investigación.* (2ª Edición). https://www.academia.edu/7012157/MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO
- Teixeira, P., Carraça, E., Markland, D., Silva, M., & Ryan, R. (2012). Exercise, physical activity, and self-determination theory: A systematic review. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 9 (1), 1-30. <https://doi.org/10.1186/1479-5868-9-78>
- Toomer, R. (2019) National Sport Policy in a Developing Country: The Case of Jamaica's Elite Sport Development in Selected Sports. https://ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/39253/5/Toomer_Richard_2019_thesis.pdf
- Valdiviezo, M. (2013) La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. *Gestión pública y desarrollo*, 1, A9-A12. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)

- Valenzuela, T., Ibarra, A., Zubarew, T. y Correa, M. (2013). Prevención de conductas de riesgo en el adolescente: rol de familia. *Index de enfermería*, 22(1-2), 50 - 54. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100011>
- Vásquez, R., Carracedo, E., Cadórniga, L., Álvaro, P., Pose, J., Ces, E. (2015). Control de la dispensación de medicamentos esteroides anabolizantes androgénicos. *Gaceta Sanitaria*, 29(4), 304 – 307. <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.02.006>
- Vidal, D., Chamblas, I., Zavala, M., Müller, R., Rodríguez, M. y Chávez, A. (2014). Determinantes sociales en estilos de vida en población adulta de Concepción, Chile. *Ciencia y enfermería*, 20(1), 61 — 74. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532014000100006>
- Wibowo, Y. (2019). Gestión del deporte para un estilo de vida saludable: una breve revisión y direcciones de investigación futuras. *Indonesian Journal of Sport Science and Coaching*, 1 (2), 57-64. <https://doi.org/10.22437/ijssc.v1i2.6999>
- Wibowo, Y. e Indrayana, B. (2019). Deporte: una revisión del estilo de vida saludable en el mundo. *Indonesian Journal of Sport Science and Coaching*, 1 (1), 30-34. <https://doi.org/10.22437/ijssc.v1i1.6580>
- Wintle, J. (2022) La educación física y la promoción de la actividad física: el estilo de vida deportivo como experiencias significativas. *Ciencias de la Educación*, 12 (3), 181. <https://doi.org/10.3390/educsci12030181>
- Zheng, J. Chen, S., Tan, TC, y Lau PWC (2018) Política deportiva en China (continental), *International Journal of Sport Policy and Politics*, 10 (3), 469-491. <https://doi.org/10.1080/19406940.2017.1413585>
- World Health Organization (1986). Life styles and Health. Rv. *Social Science and Medicine*, 22 (2): 117-124 <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/3961531/>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Política Nacional del Deporte y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima, 2021.

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | METODOLOGÍA |
|---|--|--|--|--|
| <p>Problema General: ¿En qué medida la política nacional del deporte se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>a. ¿En qué medida la inclusividad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> <p>b. ¿En qué medida el enfoque de resultados se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> <p>c. ¿En qué medida la institucionalidad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> <p>d. ¿En qué medida la sostenibilidad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> <p>e. ¿En qué medida la especialidad se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> <p>f. ¿En qué medida el juego limpio se relaciona con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021?</p> | <p>Objetivo General: Determinar el nivel de relación de la política nacional del deporte con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>a. Determinar el nivel de relación de la inclusividad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>b. Determinar el nivel de relación del enfoque de resultados con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>c. Determinar el nivel de relación de la institucionalidad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>d. Determinar el nivel de relación de la sostenibilidad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>e. Determinar el nivel de relación de la especialidad con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>f. Determinar el nivel de relación del juego limpio con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> | <p>Hipótesis General: La política nacional del deporte se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>a. La inclusividad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>b. El enfoque de resultados se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>c. La institucionalidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>d. La sostenibilidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>e. La especialidad se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> <p>f. El juego limpio se relaciona significativamente con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021.</p> | <p>Variable Independiente X= Política Nacional del Deporte</p> <p>Dimensiones: Inclusividad Enfoque en resultados Institucionalidad Sostenibilidad Especialidad Juego limpio</p> <p>Variable Dependiente Y= Estilo de vida</p> <p>Dimensiones: Salud física. Salud psicológica. Interdependencia personal. Relaciones sociales. Dependencia a sustancias</p> | <p>Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptiva Correlacional</p> <p>Diseño. No experimental</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p> <p>Técnicas de Recolección: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Población y muestra: La población es de 80 personas y se considera como muestra a 67 deportistas.</p> |



ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS CON VARIABLES DIMENSIONES E INDICADORES

Título del cuestionario: “Política nacional deportiva y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021”

Esta encuesta es anónima, responda con veracidad, podrá marcar su alternativa con una “X”.

Considere la siguiente escala:

| N | CN | A | CS | S |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi Siempre | Siempre |

| VARIABLE X: POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE | Escala | | | | |
|--|--------|----|---|----|---|
| | N | CS | A | CS | S |
| Dimensión: Inclusividad | | | | | |
| 1. Crees que existe acceso libre a las instalaciones deportivas estatales sin portar alguna identificación federativa | | | | | |
| 2. Crees que el acceso a la práctica deportiva está garantizado en igualdad de condiciones | | | | | |
| Dimensión: Enfoque en resultados | | | | | |
| 3. Crees que se cuenta con los instrumentos apropiados para monitorear el desarrollo del sistema deportivo | | | | | |
| 4. Crees que se debería adecuar un plan de evaluación de acuerdo a la actualidad del sistema deportivo | | | | | |
| Dimensión: Institucionalidad | | | | | |
| 5. Crees que existe el trabajo colaborativo de las instituciones públicas, privadas y sociedad en el deporte | | | | | |
| 6. Crees que las tareas asignadas al sistema deportivo son apropiadas para el desarrollo de la institucionalidad del deporte | | | | | |
| Dimensión: Sostenibilidad | | | | | |
| 7. Crees que las instituciones públicas, privadas y sociedad colaboran en el desarrollo de la sostenibilidad del deporte | | | | | |
| 8. Crees que existe compromiso y liderazgo de parte de las instituciones públicas, privadas y sociedad, para hacer crecer al deporte ininterrumpidamente | | | | | |
| Dimensión: Especialidad | | | | | |
| 9. Crees se debería desarrollar estrategias específicas para cada disciplina deportiva. | | | | | |
| Dimensión: Juego limpio | | | | | |
| 10. Crees que se debería estimular y reforzar los valores éticos y morales en la sociedad a través del deporte | | | | | |
| 11. Crees que existe conocimiento claro del antivalor que causan las prácticas antideportivas en el deporte | | | | | |
| 12. Crees que el rechazo a las prácticas antideportivas está totalmente garantizado por los deportistas | | | | | |
| VARIABLE Y: ESTILO DE VIDA | | | | | |
| Dimensión: Salud física | | | | | |
| 13. Cuentas con un horario y espacio de trabajo para realizar tu entrenamiento cerca de casa | | | | | |
| 14. Tus cambios anatómicos, biológicos y psicológicos son tratados por profesionales | | | | | |
| 15. Tu nutrición es guiada y controlada por profesionales | | | | | |
| Dimensión: Salud psicológica | | | | | |
| 16. Sientes confianza para actuar y expresar tus sentimientos libremente | | | | | |
| 17. Has sufrido depresión o ansiedad por tu imagen corporal | | | | | |
| Dimensión: Interdependencia personal | | | | | |
| 18. Realizas actividades diarias o de ocio que te generan satisfacción, integración y relajación | | | | | |
| 19. Cumples con un estilo de vida que favorece a tu salud y a tu cuidado social | | | | | |
| Dimensión: Relaciones sociales | | | | | |
| 20. Tus relaciones interpersonales comparten tus mismas actitudes y valores | | | | | |
| 21. Recibes siempre el apoyo de tu familia para poder realizar tus actividades deportivas | | | | | |
| 22. Crees que la actividad sexual puede influir en tu rendimiento como deportista | | | | | |
| Dimensión: Dependencia a sustancias | | | | | |
| 23. Te has sentido dependiente de consumir drogas, alcohol o tabaco | | | | | |
| 24. Has consumido anabólicos y diuréticos para favorecer tu imagen corporal | | | | | |



ANEXO 3: FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

1. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: Juan Godoy Caso

1.2 Grado académico: Doctor

1.3 Cargo e institución donde labora: Docente tiempo completo en ICTE. Ejército Peruano

1.4 Título de la Investigación: “Política nacional deportiva y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021”

1.5 Autor del instrumento: Bach. Jonathan Alfonso Cadenillas Nalvarte

1.6 Maestría/ Doctorado/ Mención: Maestría en Gestión pública y control gubernamental

1.7 Nombre del instrumento: Cuestionario estilo de vida en deportistas de la Villa deportiva nacional

| INDICADORES | CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS | Deficiente 0-20% | Regular 21-40% | Bueno 41-60% | Muy Bueno 61-80% | Excelente 81-100% |
|--------------------|---|---------------------|-------------------|-----------------|---------------------|----------------------|
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado. | | | | | X |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en conductas observables. | | | | | X |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al alcance de ciencia y tecnología. | | | | | X |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | | X |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos de cantidad y calidad. | | | | | X |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar aspectos del estudio. | | | | | X |
| 7. CONSISTENCIA | Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio. | | | | X | |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables. | | | | | X |
| 9. METODOLOGIA | La estrategia responde al propósito del estudio. | | | | | X |
| 10. CONVENIENCIA | Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías. | | | | X | |
| PROMEDIO | | | | | 16 | 80 |
| TOTAL | | | | | | 96 |

VALORACIÓN CUANTITATIVA (96x 0.20): 19.2

VALORACIÓN CUALITATIVA: Tiene alta validez

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Debe ser aplicada

Lima, 3 de noviembre del 2022


 Dr. Juan GODOY CASO
 Firma del experto informante



**VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

1. DATOS GENERALES

1.8 Apellidos y nombres del experto: José N. Bobadilla Saavedra

1.9 Grado académico: Doctor

1.10 Cargo e institución donde labora: Docente tiempo completo en ICTE. Ejército Peruano

1.11 Título de la Investigación: “Política nacional deportiva y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021”

1.12 Autor del instrumento: Bach. Jonathan Alfonso Cadenillas Nalvarte

1.13 Maestría/ Doctorado/ Mención: Maestría en Gestión pública y control gubernamental

1.14 Nombre del instrumento: Cuestionario estilo de vida en deportistas de la Villa deportiva nacional

| INDICADORES | CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS | Deficiente 0-20% | Regular 21-40% | Bueno 41-60% | Muy Bueno 61-80% | Excelente 81-100% |
|--------------------|---|---------------------|-------------------|-----------------|---------------------|----------------------|
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado. | | | | X | |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en conductas observables. | | | | X | |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al alcance de ciencia y tecnología. | | | | X | |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | X | |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos de cantidad y calidad. | | | | | X |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar aspectos del estudio. | | | | | X |
| 7. CONSISTENCIA | Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio. | | | | X | |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables. | | | | | X |
| 9. METODOLOGIA | La estrategia responde al propósito del estudio. | | | | | X |
| 10. CONVENIENCIA | Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías. | | | | X | |
| PROMEDIO | | | | | 48 | 40 |
| TOTAL | | | | | | 88 |

VALORACIÓN CUANTITATIVA (88x 0.20): 17.6

VALORACIÓN CUALITATIVA: Tiene muy buena validez

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Debe ser aplicada

Lima, 3 de noviembre del 2022


Dr. José N. Bobadilla Saavedra
 Firma del experto informante



**VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

1. DATOS GENERALES

1.15 Apellidos y nombres del experto: Rondón Vargas Freddy

1.16 Grado académico: Doctor

1.17 Cargo e institución donde labora: Docente tiempo completo en ICTE. Ejército Peruano

1.18 Título de la Investigación: “Política nacional deportiva y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021”

1.19 Autor del instrumento: Bach. Jonathan Alfonso Cadenillas Nalvarte

1.20 Maestría/ Doctorado/ Mención: Maestría en Gestión pública y control gubernamental

1.21 Nombre del instrumento: Cuestionario estilo de vida en deportistas de la Villa deportiva nacional

| INDICADORES | CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS | Deficiente 0-20% | Regular 21-40% | Bueno 41-60% | Muy Bueno 61-80% | Excelente 81-100% |
|--------------------|---|---------------------|-------------------|-----------------|---------------------|----------------------|
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado. | | | | X | |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en conductas observables. | | | | X | |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al alcance de ciencia y tecnología. | | | | X | |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | X | |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos de cantidad y calidad. | | | | X | |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar aspectos del estudio. | | | | X | |
| 7. CONSISTENCIA | Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio. | | | | X | |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables. | | | | X | |
| 9. METODOLOGIA | La estrategia responde al propósito del estudio. | | | | X | |
| 10. CONVENIENCIA | Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías. | | | | X | |
| PROMEDIO | | | | | 80 | |
| TOTAL | | | | | | 80 |

VALORACIÓN CUANTITATIVA (74x 0.20): 14.8

VALORACIÓN CUALITATIVA: Tiene muy buena validez

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Debe ser aplicada

Lima, 3 de noviembre del 2022

Dr. Rondón Vargas Freddy
Firma del experto informante


ANEXO 4: COPIA DE LA DATA PROCESADA

| 1 | Encuesta | Política Nacional del Deporte | | | | | | | | | | | | Estilos de Vida | | | | | | | | | | | |
|----|----------|-------------------------------|----|----|---------------------------|----|----|----------------|----|----|-------------------|-----|-----|-----------------|----|----|-------------------|----|----|---------------------|----|----|-------------------------|-----|-----|
| 2 | | Inclusividad | | | Aprendizaje de Resultados | | | Sostenibilidad | | | Espectador Limpio | | | Salud Física | | | Salud Psicológica | | | Relaciones Sociales | | | Prevención de Suicidios | | |
| 3 | | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 |
| 4 | 1 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 |
| 5 | 2 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 3 |
| 6 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 2 | 4 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 |
| 8 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 2 | 5 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | 6 | 2 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 |
| 10 | 7 | 3 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 11 | 8 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| 12 | 9 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 1 | 3 | 4 | 3 |
| 13 | 10 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 |
| 14 | 11 | 3 | 4 | 5 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 1 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 |
| 15 | 12 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 |
| 16 | 13 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 3 |
| 17 | 14 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| 18 | 15 | 2 | 2 | 5 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 19 | 16 | 3 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 |
| 20 | 17 | 2 | 4 | 5 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 | 1 |
| 21 | 18 | 3 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 | 2 |
| 22 | 19 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| 23 | 20 | 2 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 24 | 21 | 5 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 4 | 5 | 4 | 2 | 3 | 4 | 5 | 2 | 1 | 1 | 4 | 2 | 4 | 5 |
| 25 | 22 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 26 | 23 | 5 | 1 | 3 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 5 | 1 | 5 | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| 27 | 24 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 | 5 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 3 |
| 28 | 25 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 |
| 29 | 26 | 1 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 2 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 3 | 1 | 1 | 4 |
| 30 | 27 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 4 |
| 31 | 28 | 3 | 2 | 3 | 4 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 3 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 |
| 32 | 29 | 3 | 4 | 2 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 |
| 33 | 30 | 3 | 3 | 5 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 5 | 3 | 4 | 5 |
| 34 | 31 | 2 | 5 | 1 | 1 | 5 | 2 | 4 | 1 | 3 | 3 | 5 | 4 | 2 | 3 | 2 | 5 | 5 | 1 | 3 | 5 | 1 | 3 | 5 | 4 |
| 35 | 32 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 5 | 2 |
| 36 | 33 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 5 | 2 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 3 | 2 | 4 | 5 |
| 37 | 34 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 38 | 35 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 39 | 36 | 2 | 5 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 5 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 |
| 40 | 37 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 5 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 3 | 2 | 4 | 5 | 4 | 3 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| 41 | 38 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 3 |
| 42 | 39 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 5 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 2 | 5 | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 | 3 | 3 | 4 |
| 43 | 40 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 44 | 41 | 3 | 4 | 5 | 2 | 5 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 3 | 2 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 |
| 45 | 42 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 |
| 46 | 43 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 5 | 5 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 5 | 2 |
| 47 | 44 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 |
| 48 | 45 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 49 | 46 | 5 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 |
| 50 | 47 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 51 | 48 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 52 | 49 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| 53 | 50 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 54 | 51 | 2 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 55 | 52 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 56 | 53 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 57 | 54 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 58 | 55 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 |
| 59 | 56 | 3 | 4 | 2 | 1 | 5 | 1 | 5 | 1 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 5 | 1 | 5 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 |
| 60 | 57 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 61 | 58 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 |
| 62 | 59 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 63 | 60 | 1 | 1 | 5 | 4 | 5 | 1 | 5 | 3 | 5 | 5 | 1 | 4 | 1 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 2 | 5 | 5 | 1 | 4 |
| 64 | 61 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| 65 | 62 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 66 | 63 | 2 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 67 | 64 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 68 | 65 | 1 | 1 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 2 | 2 | 5 | 2 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 1 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 |
| 69 | 66 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 70 | 67 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 |



ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Redactado por el investigador de acuerdo con la estructura de su investigación y los principios éticos correspondiente)

NO APLICABLE

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“Política nacional deportiva y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021”

PROPÓSITO DEL ESTUDIO

(Para que se va a realizar el estudio) El estudio busca mejorar la política nacional del deporte y desarrollar alternativas viables en las distintas federaciones del país.

PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE INFORMACIÓN

(Metodología a seguir para la toma de información) La metodología a usar es la encuesta

RIESGOS

(Riesgos que se podrían presentar para el que brinda información) No representa ningún riesgo para el que brinda información

BENEFICIOS

(Beneficios que se podrían presentar para la institución del que brinda información) No representa ningún beneficio para la institución del que brinda información

COSTOS

(Costos que se podrían presentar para el que brinda información) No representa ningún costo para el que brinda información

INCENTIVOS O COMPENSACIONES

(Incentivos o compensaciones que se podrían dar al que brinda información) No representa ningún incentivo o compensación para el que brinda información

TIEMPO

(Duración de la toma de información) La toma de información durará 20 minutos

CONFIDENCIALIDAD

(Participación voluntaria y/o anónima) Los datos recabados se utilizarán estrictamente en la investigación respetando su confidencialidad y se eliminarán al término del estudio.

CONSENTIMIENTO:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. Tengo pleno conocimiento del mismo y entiendo que puedo decidir no participar y puedo retirarme del estudio si los acuerdos establecidos se incumplen.
En fe de lo cual firmo a continuación:

Apellidos y Nombres

DNI N° _____



ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO DE CAMPO

Los cuestionarios fueron aplicados a los deportistas, en forma directa cuando transitaban por lugares cercanos a sus vivienda, trabajo y Villa Deportiva, los cuales lo realizaron en forma voluntaria, por lo que no se requirió autorización de alguna entidad para el trabajo de campo.



ANEXO 7: DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Yo, Jonathan Alfonso Cadenillas Nalvarte, egresado de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública y Control Gubernamental, de la Universidad Alas Peruanas, Sede Lima; presento mi trabajo académico titulado: “Política nacional deportiva y su relación con el estilo de vida de los deportistas de la Villa deportiva nacional, Lima 2021” para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública y Control Gubernamental, manifiesto que la tesis es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

1. El informe de tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y preferencias para las fuentes consultas. Por lo tanto no han sido plagiadas ni total ni parcialmente.
3. Los datos presentados en los resultados son reales no han sido falseados ni copiados y por lo tanto, los resultados que se presentan en la tesis se contribuirán en aporte a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), de plagio (información sin citar a autores), de piratería (uso ilegal de información ajena) o de falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que mi acción se deriven, sometiendo a la normatividad vigente a la Universidad Alas Peruanas.

Lima, 15 enero del 2023

Jonathan Cadenillas Nalvarte
DNI. 40407577